

## CONSEJO DE MINISTROS IMPORTANTE

### El Gobierno facilita una nota en la que señala su decidido propósito de ir a la normalidad política

Afirma su primordial deber de defender el orden público y que está dispuesto a respetar el derecho obrero, garantizado por la ley de huelgas, y la libertad de propaganda.---Prohibirá las huelgas y propagandas que son marcadamente revolucionarias

#### Las medidas para llegar a la estabilización de la peseta

Madrid, 9.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Berenguer para reunir a los ministros en Consejo.

El presidente se dirigió a los periodistas, preguntándoles:

—¿Qué bulos circulan hoy por ahí? Los periodistas contestaron que se hablaba de la dimisión del gobernador de Barcelona, general Despujols, y de su traslado a la Capitanía general de Cataluña.

—Nada de eso es verdad—contestó el presidente—. La venida del general Despujols a Madrid obedece a asuntos particulares, y todos los meses se toma dos días para atenderlos.

Poco después llegó el ministro de Estado, que dijo a los periodistas que llevaba pocos asuntos.

El general Marzo dijo que las huelgas planteadas en España se desarrollan pacíficamente. Confirmó que en Málaga habían sido detenidos cinco sindicalistas que habían llegado de Sevilla y habían tenido gran influencia en el movimiento, al que se habían sumado los obreros ferroviarios.

El de Fomento dijo que no tendría tiempo de desarrollar el Estatuto ferroviario.

El de Marina dijo que como el Consejo estaría dedicado a ferrocarriles, huelgas y cuestión monetaria, él asistiría como oyente.

El señor Estrada dijo a los informadores que tiene ultimado el reglamento notarial y ahora se dedica a repararlo.

El señor Wais dijo que después del Consejo facilitaría una nota sobre los cambios a la Prensa.

El señor Rodríguez de Viguri, contestando a una pregunta de los periodistas sobre la expectación que había despertado el Consejo de hoy, dijo que él lo ignoraba, pero que se informaría en la reunión.

#### TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 9.—A las diez y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

El presidente dijo al salir a los periodistas:

—Preparen ustedes los lápices, porque hoy tienen muchas cosas que tomar, ya que además de la nota oficial del Consejo hay otra de Hacienda y una relativa a las huelgas, cuyo asunto es el que más ha llamado la atención del Consejo, habiéndose dedicado casi todo a él.

El ministro de Economía dijo que se había aprobado un decreto sobre la exportación de naranjas análogo al de los vinos.

Al salir el ministro de Trabajo los periodistas le preguntaron si se había nombrado en el Consejo el presidente del Tribunal Supremo, contestando el señor Sangro que no se había tratado nada de eso.

#### NOTA OFICIOSA

Hacienda.—Con relación al problema de los cambios, dió cuenta el ministro de la reunión celebrada por el Consejo Superior Bancario, que aprobó la actuación de los representantes de la Banca privada en el Banco de España, siguiendo la iniciativa e instrucciones que ha dado el Gobierno.

Dijo el señor Wais que el Consejo había acordado la publicación en la "Gaceta" de un Real decreto relativo a la circulación de fondos en el extranjero para la liquidación de descubiertos, encargándose de esta cuestión el Banco de España.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Idem un proyecto para la construc-

ción de un edificio de Hacienda en Valladolid.

Justicia.—Concesión de varias Cartas de Ayuntamiento.

Cesión de un solar para la construcción de la cárcel de mujeres en Madrid. Idem para la provisión de material de cartografía.

Estado.—El ministro dió cuenta de las impresiones y comunicaciones de las Embajadas y Legaciones sobre los acontecimientos políticos más salientes en la actualidad.

El Consejo se informó de las conversaciones que ha sostenido el duque de Alba con determinados representantes en Madrid.

También se enteró el Consejo, con el natural beneplácito, de la próxima visita a Madrid del señor Maginot, ministro de la Guerra de la República francesa, y acordó por este motivo el programa de los actos oficiales que en su honor se han de celebrar.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de su propósito de establecer en el nuevo edificio del Ministerio las instalaciones que han figurado en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, a base de hacer un museo social y una exposición permanente de la emigración española.

Se aprobó un proyecto decreto reorganizando el servicio cultural social del Ministerio.

#### UNA NOTA DEL GOBIERNO

Madrid, 9.—Poco después de terminado el Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota de carácter político:

El Gobierno ha venido, desde su advenimiento, sin alardes de ningún género, pero sin vacilaciones, exteriorizando su firme propósito de llegar a la constitución del Parlamento, reforzándose este anhelo por su continuo contacto con los problemas nacionales, así de orden económico como político y social.

Numerosos motivos, por otra parte, imponen al Gobierno la necesidad de llegar cuanto antes a la convocatoria de las elecciones, sin que pueda por esto dilatar los plazos que en un principio determinó.

El Gobierno ha querido que, después de un eclipse de siete años, se restablezca el ejercicio del derecho de reunión, de asociación y de imprenta, con la limitación que las leyes vigentes imponen.

No se arrepiente el Gobierno de haber puesto en vigor el ejercicio de sus derechos, pero sí tiene que declarar con toda sinceridad que la práctica de los mismos ha degenerado en ocasiones, saliéndose su ejercicio de los preceptos legales y prescindiéndose de los deberes.

El Poder público lo primero que tiene que defender es su propia subsistencia, garantizando el orden público y el régimen jurídico.

El Gobierno quiere abrir un cauce para que más tarde todas las ideas puedan exteriorizarse en el Parlamento, pero necesariamente tiene que hacer constar que viene observando síntomas de gran intranquilidad en todos los ciudadanos.

Dos aspectos sirven de explicación a esta injustificada intranquilidad.

Uno de ellos, la declaración de huelgas generales, que comienzan por fenómenos extraños y que terminan con una idea o propósito preconcebido. Este estado del panorama social

trae graves consecuencias para el país, no solamente en el orden material, sino en el moral, ya que los espíritus se intranquilizan.

Hay que reconocer también que las huelgas originan desgracias sensibles que siempre son de lamentar y que son ajenas a los elementos encargados de restablecer el orden.

El Gobierno está dispuesto en todo momento a respetar el derecho de los obreros, garantizándoles debidamente, pero tiene que oponerse a ellos cuando las huelgas no tienen una causa racional que explique su producción.

Cuando las huelgas son legítimas, porque en ellas se ventila la reivindicación de un derecho, entonces el Gobierno, siguiendo la tradición de Gobiernos anteriores, no regatea su esfuerzo en conseguir la solución, contando para ello con el apoyo de la opinión, como asimismo con el de las agrupaciones obreras.

El segundo aspecto que explica la injustificada intranquilidad que se advierte, se encuentra en la reiterada propaganda que se viene realizando bien por medio de los mítines o por la Prensa, con un sentido francamente revolucionario.

El Gobierno tiene autorizada la libre exposición de las ideas, pero cuando esa exposición se hace para atacar cuanto los Códigos castigan y definen, entonces se ha de ver obligado necesariamente a evitarlo y reprimirlo.

La ley de Orden público vigente en la actualidad, confiere al Gobierno facultades para reprimir los abusos.

A pesar de esto ha de hacer constar que hasta ahora no ha hecho uso de dichas facultades, mas al mismo tiempo anuncia que hará uso de ellas si fuera menester, aun cuando su criterio es el de alejar de él la sombra de propósitos que al ser llevados a la práctica en toda su extensión producirían en el país inquietudes y alarmas.

Para no llegar a tales extremos, el Gobierno solicita el apoyo de la opinión española, que viene acuciándole para que se eviten los daños que se están originando.

Del eficaz apoyo de la opinión y del que le presta una gran parte de la Prensa, el Gobierno recorrerá fácilmente las diversas etapas que tienen que atravesar para llegar al fin perseguido, dotando de esta forma a la Corona del poder soberano, que con ella ha de ejercer la función legislativa.

#### EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Madrid, 9.—El decreto que se ha de someter a la sanción del monarca, y que se refiere al problema de los cambios, dice en su parte expositiva que se impone la adopción de medidas que normalicen la situación actual del problema monetario para que la peseta se establezca.

Añádese que para la liquidación de los créditos en el extranjero se implantó el patrón oro, sin que hasta la fecha los créditos de referencia estén extinguidos definitivamente.

Por otra parte, la opusculación de comerciantes e industriales ha traído como consecuencia el hecho de que transformen a plazo las operaciones al contado.

Es propósito del Gobierno en este sentido no prorrogar los vencimientos. Se da cuenta a continuación de las reservas metálicas del Tesoro, que ascienden a seiscientos millones en oro y a cuatrocientos cincuenta en plata.

En la parte dispositiva se preceptúa

que se autorizará al ministro de Hacienda para que de acuerdo con el Banco de España se realice la centralización de operaciones de dobles en el extranjero y se sitúen los fondos en el exterior a disposición del Tesoro en la forma y cuantía que se determina por Real orden aprobada en Consejo de ministros.

De los fondos se hará una cuenta especial, sin que puedan ser aplicados por el Gobierno en otras atenciones.

El Banco de España disfrutará de igual proporción que el Tesoro en las operaciones que se efectúen en la limitación que determina la ley de Ordenación bancaria.

#### AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9.—El Consejo de ministros se dedicó con gran amplitud al examen de la situación política y social de España en la actualidad.

Se examinaron los telegramas cursados por los gobernadores de Logroño y Málaga dando cuenta del aspecto favorable de los conflictos para llegar a su solución.

Por esta causa el Gobierno acordó aplazar la implantación de las medidas excepcionales que estaba dispuesto a adoptar.

El Gobierno expuso su propósito firme de no retroceder en el camino emprendido, contando con el apoyo de la opinión sensata y de la Prensa.

Expresó también el Gobierno la necesidad que tiene de continuar en el Poder, seguro de que presta un gran servicio a la Patria y por considerar que es la única solución viable en las circunstancias actuales.

Todos los ministros tomaron parte en esta discusión y se acordó no permitir más huelgas, exceptuando aquellas que tengan por base y por objeto reivindicaciones de índole económica.

#### DOS MINISTROS QUE NO DIMITIRAN

Madrid, 9.—El ministro de Estado, señor duque de Alba, desmintió los rumores de que tenía el propósito de presentar la dimisión.

En iguales términos se expresó el ministro de Justicia, diciendo que no estaba dispuesto a dejar la cartera y en la actualidad menos que nunca, ya que está muy compenetrado con el Gobierno.

#### EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 9.—El ministro de Hacienda dió cuenta de la buena marcha de las operaciones en la Bolsa.

Anunció que en breve publicará una nota en la que pondrá de relieve las operaciones que se realizan para estabilizar la peseta.

#### LA EXPORTACION DE NARANJAS

Madrid, 9.—El ministro de Economía informó sobre la regulación de la exportación de naranjas, cuyo decreto está concebido en idénticos términos que en los vinos.

#### EL PRESIDENTE DE LA SALA PRIMERA DEL SUPREMO

Madrid, 9.—En el Consejo se acordó nombrar presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo, a don Diego Medina.

En cuanto al nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, se acordó aplazarle hasta que pasen los nueve días del fallecimiento del señor Marín de la Barceña.

## Plaza de Toros de Badajoz

¡GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS!

Hoy, 10 de octubre de 1930

A beneficio de las Cantinas Escolares

MARCIAL LALANDA :: NIGNOR

VILLALTA Y VICENTE BARRERA

TOROS DE DON ARGADIO ALBARRAN



llegó la noche  
una pastilla de  
**LAXEN BUSTO**  
te arreglará el intestino  
¡laxante prodigioso!

## Vida religiosa

Viernes, 10.—Ss. Francisco de Borja, S. J.; Eulampio, Eulampia, vg.; Gerónimo, Víctor, Casio, Florencio, mrs.; Pío, Paulino, Carbonio, obps.; E. Juan Leonardo, cf.

### EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne. Por la tarde continúa, a las tres y media, el divino oficio. Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

### EN LAS DESCALZAS

A las seis y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

### EN LAS PARROQUIAS

En ellas se reza el Rosario al toque de oraciones.

### EN LAS CARMELITAS

Continúa celebrándose la solemne novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

Todas las tardes, a las seis y media, se expondrá su Divina Majestad, siguiendo el santo Rosario, novena, plática, gozos y reserva.

Las pláticas están a cargo del licenciado don Dionisio Niete ASENSIO, párroco de Quintanatejo (Palencia).

Todos los días habrá misa rezada, a las siete y media, con acompañamiento de armonium.

El día 15, a las siete y media, se celebrará una misa rezada por las necesidades de todas las personas que han cooperado a estos cultos.

La función principal se celebrará el día 15, a las diez y media de la mañana, estando el panegírico a cargo del mismo señor don Dionisio Niete.

Los cultos de hoy se aplican a intención de doña Faustina Salas.

### EN SAN ANDRÉS

El próximo domingo, festividad de la Santísima Virgen del Pilar, patrona especial de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, habrá para todos los asociados de la misma misa de comunión general a las ocho de la mañana, y se publica encarecidamente la asistencia de los mismos, como también de todas las personas piadosas amantes de la Santísima Eucaristía.

## Registro civil

### NACIMIENTOS

Manuel María Marcelino Francisco Diego Ayala Menacho, 43.  
Antonio Gallego Ballón. Cuartel de la Guardia civil.

### DEFUNCIONES

Ramona Rosa Sánchez, de sesenta y dos años. Hospital civil.  
Barique Martínez Gago, de ocho meses. Plaza Alta, 42.

## A las señoras

Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES CAMINO, de SEVILLA, con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca.

Pasaré a domicilio, previo aviso.  
Se hospeda en el Hotel Garrido. Teléfono 135.

### Audiencia

## Señalamientos de causas

### Sección primera

Día 10.—Juzgado de Herrera del Duque.—Delito, lesiones; procesado, Jesús Sánchez Moraya; abogado defensor, don Juan Díaz Ambrona; procurador, señor Serrano.

### Sección segunda

Día 10.—Juzgado de Almendralejo.—Delito, atentado; procesado, José Merchán del Alamo; defensor, señor López-Lago; procurador, señor Barriga.

## SENTENCIAS

### Sección primera

En la causa instruida por el Juzgado de Castuera contra Josefa Ana Sanz Mateos, del Valle de la Serena, por el delito de homicidio, se ha dictado sentencia por esta Audiencia provincial, condenándose a la procesada a la pena de cuatro años de prisión con sus efectos legales y al pago de las costas procesales, siendo de abono para el cumplimiento de dicha pena todo el tiempo que ha estado privada de libertad por esta causa, y se aprueba, por sus propios fundamentos, el auto de insolvencia que el juez instructor dictó y consulta en el ramo de responsabilidad civil.

En la instruida por el Juzgado de Badajoz se condena a José Morcillo González a la pena de seis meses de prisión con sus efectos legales, sirviéndole de abono el tiempo que ha estado privado de libertad por esta causa, por el delito de tenencia de arma de fuego sin la debida autorización.

### HACIENDA

## Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Don Gundemaro Guillén, 11.281'27 pesetas.  
Don Manuel A. Mifsut, 70'00.  
Señor depositario pagador, 2.361'45.  
Don Adel Pinna, 9.896'97.  
Don Carlos García, 4.768'72.

## DELEGACION DE HACIENDA

El día 8 de noviembre próximo, y hora de las doce, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de cuatrocientos cuarenta kilogramos de café tostado en granos, contenidos en diez sacos envases, afectos al expediente número 292/930, divididos en cinco lotes de 88 kilogramos cada lote, tasado el café en 3 pesetas el kilogramo y el lote en 264 pesetas.

El café se halla de manifiesto en la Aduana de la estación del ferrocarril, para que pueda ser examinado por los licitadores que deseen tomar parte en la subasta.

Para más detalles, véase el anuncio que se insertará en el "Boletín Oficial" de la provincia, el que está fijado en la cartelería que para este servicio se encuentra situada en el vestíbulo de la citada Delegación de Hacienda.

CORREO EXTREMENO  
Apartado núm. 34 :: Teléfono 143

### Mandos militares

## El coronel del regimiento de Alcántara

Se ha hecho cargo del mando del regimiento de Cazadores Alcántara, el coronel don Pedro Sánchez Sánchez.

Al dar cuenta tan gustosamente CORREO EXTREMENO de la toma de posesión, expresa al señor Sánchez Sánchez su deseo ferviente de que obtenga grandes éxitos en el desempeño de su mando, que pasarán a engrasar los que a través de su brillante carrera tiene conquistados.

A este deseo un también el de que su estancia en Badajoz le sea en extremo grata, al mismo tiempo que su felicitación más cordial y entusiasta.

## La corrida de esta tarde

Hay inusitada animación para la corrida que tendrá lugar esta tarde en el circo de la ronda del Pilar.

La impresión que han hecho los toros de Albarrán al ser descajonados anteayer ha sido excelente. Los que asistieron a dicha operación comentan jubilosamente el magnífico estado de las reses, pues sin ser ninguna cosa exagerada, los seis toros están bien armados de cabeza y son de preciosa lámina.

Aventurado es afirmar en estos asuntos de toros, pero tenemos la creencia que esta tarde se ha de presenciar una buena corrida, pues no en balde figuran en el cartel toreros de la categoría de Lalanda, Villalta y Barrera, que con ganado manejable como el de don Arcadio Albarrán han de quedar satisfechas las exigencias de los espectadores que asistan a la corrida.

Animo, pues, y a los toros, señores aficionados.

## El Día Misional del penúltimo domingo de octubre

Al llamamiento de su presidente general y secretario de la S. C. de Propaganda Fide, monseñor Salotti, ha respondido el Centro Nacional de la O. P. de la Propaganda de la Fe, intensificando la propaganda de este Día instituido por el Papa Pío XI en favor de la Obra.

Atendiendo a pedidos hechos por cuarenta y cuatro diócesis, hasta la fecha se han remitido desde este Centro más de 10.000 cartelines murales, 750.000 hojas del Día Misional, 300.000 hojas explicativas de la Obra de la Propagación de la Fe, muchas circulares y llamamientos a las diversas entidades católicas, innumerables estampas y cédulas de agregación.

La correspondencia de los Colegios y casas religiosas es consoladora. La Acción Católica ha prestado su apoyo valiosísimo, caracterizándose con su intervención el presente año la organización del Día Misional.

Muchas revistas católicas han informado y exhortado a sus lectores. Además, la Secretaría del Consejo Nacional de las Obras Pontificias ha dedicado un número especial de su órgano oficial en una tirada de 180.000 ejemplares de la propaganda del Día.

El Centro Nacional espera que este año ha de ser en España un verdadero día de oración, de propaganda y de limosnas en favor de las Misiones por medio de la Propagación de la Fe.

## Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

## Tómbola benéfica de Acción Católica de la Mujer

Doña Joaquina Rino de Mosquera, tres cestos hechos con alfileres.

Don Salvador Ramón Benítez y señora, un cuadro de la Santa Cena.

Doña Purificación Pérez de Paulino, dos floreros y una pila.

Hermanas de la Caridad, una Milagrosa.

Don José Vaca Morales, un florero grande.

Don Rafael Lara y señora, un mariposero, dos floreros y dos cubremacetas.

Doña Teresa Núñez, dos floreros y un bastidor.

Don José Comino, dos botellas de vino de Málaga y la "Vida de Santa Teresita".

Don Pedro Reinares y señora, cinco docenas de pañuelos.

Doña Amalia Camacho de Silvestre, dos floreros y dos mariposeros.

Doña Valentina González de Covarsí, dos floreros, una olla, una cacerola, y una lechera, todo de aluminio.

Señorita Elisa Mata Merchán y hermanas, dos floreros y un cuadro de la Sagrada Familia.

Señoritas Enriqueta y Adela Molina, dos lámparas de mesa.

Don Valentín Mediero González, cuatro floreros.

Don J. Prudencio Conde Riballo, un cortapapeles y cinco pesetas.

Don Federico Cortés Codocero y señora, una botella de sidra.

Doña María Montero de Abarrategui, doce pesetas.

Doña María Pavón de Valverde de Rodríguez, dos floreros de cristal y tres cestas.

Don Jesús Lopo y señora, veinticinco pesetas.

Doña Teresa Bernáldez de Cerezo, un mariposero, un azucarero y un frasco de colonia.

Doña Engracia Augusta Leonardo, dos floreros con ramos y una lechera.

Señorita Genoveva López de la Fuente, cuatro frascos de colonia.

Don Victoriano López Guerrero y señora, un paraguas.

Don Enrique Segura Otaño y señora, un rosario, un cestito niquelado y una caja de costura.

Doña Tomasa Luciano, viuda de Rosas, dos floreros.

Doña Elisa Luciano de Benítez, dos bustos.

Señorita Teresa Villarroja Mejías, lámpara encarnada de mesa.

Señorita Asunción Rebollo López, cuatro floreros y dos bustos.

Doña Teresa Hernández, viuda de García, dos bustos.

Don José Ortiz de Montalbán y señora, un embudo, una jarra, una lechera, un cazo, un bote para harina, todo de aluminio, y una imagen de Santa Rita.

Doña Leocadia Membrillera de Membrillera, cinco pesetas.

Doña Araceli Pantoja de Mediero, dos floreros grandes y unas vinagreras.

Doña Paulina Pésini de Lopo, una lámpara de luz.

Don Fernando Albarrán Díaz de la Cruz y señora, centro de mesa de cristal y níquel.

Don José Sangorrín y hermanas, dos cubretiestos, un azucarero, una caja maqueada y dos placas con imágenes.

Los niños Matildita y Luisito Andreu Molina, una jarra de cristal y un alfiler de corbata, de oro.

(Continuará.)

## Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontraremos en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia.

### Viuda de Baldomero García

5.779, ECHEGARAY, 5.779  
Casa exclusiva en la acreditada gerra marca SPORT

### En los Centros de enseñanza

## Lista de señores autorizados para verificar prácticas de enseñanza en la Escuela Normal de Maestros de Badajoz

Ha sido otorgada autorización para verificar prácticas de enseñanza a los señores abajo citados, que ya lo habían solicitado oportunamente:

De Don Alvaro: Don Alfonso Blanco Barrero, don José Barroso Puerto y don Francisco A. Sánchez Suárez.

De Torre de Miguel Sesmero: Don José García Barjola.

De Ahillones: Don Rafael Marín Montero.

De Orellana la Vieja: Don José Sánchez García.

De Almendralejo: Don Antonio Moreno Gutiérrez, don Francisco Merchán Merchán y don Diego Suárez-Bárcena Fernández.

De San Vicente de Alcántara: Don Luis y don Gerardo Armengol Peto, don Gregorio Alonso Pascual, don Juan Reyes Amaro, don Manuel Martín Sánchez y don Alberto Pacheco Kabazo.

De Orellana la Vieja: Don José Casado Ramos.

De Azuaga: Don Jesús Lozano Calleja y don José Moreno Chavero.

De Valencia del Ventoso: Don Antonio Palma Fernández y don Antonio Rufino Carvajal Ruiz.

De Guareña: Don Nicolás Gallardo Mendo y don Emilio Beltrán Vidal.

De Nogales: Don Juan Fernández Fito y don Antonio Fernández García.

De Quintana de la Serena: Don Manuel Cuevas Bermejo.

De Oliva de la Frontera: Don Plácido Pardo Lorenzana y don Jacinto Matos Rivera.

De Montánchez: Don Tomás Lebrón Galán.

De Campanario: Don Francisco Blanco García y don Juan Sánchez de Tena.

De Fuente del Maestre: Don Ramón Periañez Fernández-Vida.

De Zarza de Alange: Don Francisco Gómez Rodríguez.

De Madrigalejo: Don Francisco Ramos Lozano.

De Higuera de Vargas: Don Juan Ortega Sánchez y don César González González.

De Mérida: Don Jesús Soler Nogales.

De Miajadas: Don Francisco Santos Jiménez.

De Burguillos del Cerro: Don Antonio León Moriche y don Julián Deminguez Castaño.

De Torremayor: Don José Cartasco Mendoza.

De Feria: Don Bartolomé Leal Leal.

De Santa Marta: Don Maximino Olivera Caballero.

De Badajoz: Don Antonio Soriano Díaz, don Antonio Jiménez Jara, don Humberto Manzano Rodríguez y don Juan Cabezas Sánchez.

### CERTIFICACION DE ESTUDIOS

Se remite a la Normal de Maestros de Huelva certificación oficial de estudios aprobados en esta Escuela Normal correspondiente a don Manuel Pérez Herrera, vecino de Fregenal de la Sierra, que así lo solicita.

### Para 30 de septiembre de 1936

se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota la dehesa "Valdecevilla", término de Badajoz. Para tratar, con don Casimiro Lope, Meléndez Valdés, 51.

### CORREO EXTREMENO ES EL

### PERIODICO DE MEJOR INFORMACION DE EXTREMADURA

## AUTOMOVILISTAS

Baterías 6 y 12 voltios desde 100 pesetas

BOCINAS :: :: KLAXON  
BUJIAS TODAS MARCAS  
BOMBILLAS 6 y 12 VOLTIOS  
DISTRIBUIDORES 4 y 6  
FAROS, DELANTEROS  
Y PILOTOS

CINTA PARA FRENO "FERODO"  
HERMETIC PARA JUNTAS  
PULIMENTO PARA "DUCO"  
PARCHES Y DISOLUCION  
VULCANIZADORAS MEFISTO  
LLAVES DE TODAS CLASES

Herramientas y accesorios

Consulte Precios reducidos Consulte

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12.-TL 533  
BADAJOZ

## Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada M. LOPEZ ARROYO

Completo surtido de especialidades, ortopedia, artículos de goma, aguas medicinales, drogas, barbijos y platinas.  
Colonias, esencias, perfumes.  
Gran variedad en tintes para el pelo.

SAN JUAN, NUMERO 23

TELEFONO 112

— BADAJOZ —

# La peregrinación a Guadalupe

En vísperas ya de cerrar definitivamente el plazo de inscripción de peregrinos, la Junta diocesana no puede menos de expresar a todos su gran satisfacción por el éxito acudiendo al llamamiento que se les ha hecho; esta peregrinación es una de las más numerosas que se han organizado; en el año 1928 se inscribieron 32 peregrinos, en el año siguiente lo fueron 41 y en la del presente año pasan ya de 36 y casi nos atrevemos a afirmar que llegará a un centenar, pues sabemos de algunos que desean inscribirse antes de expirar el plazo señalado.

Esto demuestra la gran confianza que a todos merece la plausible y honrada actuación de la Junta cuando organiza las peregrinaciones; hoy por hoy, y lo mismo será en lo sucesivo, Dios mediante, sólo plácemes y parabienes ha recibido de todas aquellas personas que han figurado en sus listas, pues para la Junta su mayor satisfacción es proporcionar a los peregrinos el máximo de bienestar y comodidades, procurándoles no sólo los medios para que satisfagan su piedad

y devoción, sino también organizando actos artísticos y culturales que les sirvan de honesto esparcimiento que dejen grato sabor en el espíritu de los peregrinos, y de aquí proviene lo que hace muy pocos días decíamos en estas columnas, y es que el que va una vez a Guadalupe no hay duda de que vuelve otra y otra vez, y cada vez con mayor entusiasmo y alegría.

Entre los peregrinos inscritos ahora hay algunos que ya han visitado el Monasterio por quinta y sexta vez, hay varios que lo han visitado diez y doce veces y también hay uno que ha batido el record, pues con esta de ahora serán "veinticuatro" veces las que ha ido al Monasterio para visitar a la Moronita de las Villuercas, la Virgen de Guadalupe.

A la peregrinación acompañará un redactor de CORREO EXTREMENO, quien hará la información descriptiva de todos los actos que se celebren. Cerramos estas líneas advirtiéndole una vez más que el plazo de inscripción quedará cerrado definitivamente pasado mañana domingo, día 12.

# Información de la Alcaldía

## LA CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Con motivo de las frecuentes quejas que recibe el señor Galache, nos dijo ayer que como las órdenes que había dado no se llevaban con la rigurosidad debida, había llamado al señor inspector municipal, manifestándole que en lo sucesivo impondrá sanciones a los encargados de dicha vigilancia cuyo proceder acuse negligencia en el cumplimiento de su deber.

## LA URBANIZACION EN LA RONDA DE PALMAS

También nos manifestó el señor Galache que dada la costumbre arraigada de arrojar ripio e inmundicias en la margen izquierda del río Guadiana, cerca del comienzo del puente, había ordenado se colocara allí un guardia con el exclusivo objeto de evitar continúe sirviendo de esterquera un sitio tan próximo y visible.

## LAS REFORMAS EN LA BARRIADA DE SAN ROQUE

Con motivo de las reformas de pavimentación y alumbrado que se efectúan en la barriada de San Roque, el señor Galache giró anteaer una visita con objeto de percatarse de la marcha de las mismas.

Aprovechó también la visita para hacer un estudio de puente que, uniendo la capital con dicha barriada, suprima el peligro que supone a los peatones el paso del actual puente, que tan malas condiciones reúne para el enorme tráfico simultáneo de personas y vehículos.

## LA SUSCRIPCION PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

Por último nos facilitó copia de la séptima lista de donativos recibidos para la construcción del edificio con destino a las Colonias escolares, que es la siguiente:

	Pesetas
Suma anterior...	16.388'46
Don Pedro Hacer...	100'00
Don Pablo Moreno...	150'00
Excelentísimo señor vizconde del Parque...	250'00
Don Pedro Núñez...	100'00
Don Pedro Navarrete...	50'00
Don Juan Francisco Goyeneche...	50'00
Don Julio Barriga...	25'00
Don Adelardo Alvarez...	100'00
Don Enrique Fernández de Molina...	50'00
Don Raimundo Mediero...	100'00
Don Matías Mediero...	25'00
Don Valentín Mediero...	25'00
Don Ricardo Carapeto...	35'00
<b>Total pesetas...</b>	<b>17.448'46</b>

## Comité paritario

### Un acuerdo tomado con motivo de la corrida de toros que se celebrará hoy

En la reunión celebrada por el Comité paritario mercantil, con motivo de la corrida que se celebrará hoy, se acordó de la apertura de los establecimientos sea de nueve de la mañana a las catorce treinta, volviendo a abrirse después de terminada la corrida, hasta las veinte.

Lo que se hace constar para conocimiento del público.

## Información militar

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.  
Idem de parada y barbero para el Hospital: Gravelinas.  
Jefe de día: comandante de Alcántara don Alberto Herce Laguna.  
Imaginería: otro de Gravelinas don Enrique López Llinás.  
Hospital y provisiones: octavo capitán de Castilla.

CORREO EXTREMENO :- Apar- tado de Correos núm. 34 :- Teléfono

# LOS SUCEOS DE AYER

## COSAS DE CHICOS

Florencio Sosa Agudo, de diez años, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la sutura occipitoparietal superior.

Según manifestó, la lesión se la produjo con un cinturón otro "chaval", de nueve años, llamado Luis González Zahino.

## VAYA POLVAREDA!

Juan Infante Berman y José Gamero Rodríguez, barrenderos municipales, y Juan Alonso López, fundador, entablaron una discusión que, subiendo de tono más de la cuenta, hizo precisa la intervención de la autoridad, que condujo a los tres a la Comisaría.

## COMO EN FAMILIA

En la calle de Salmerón, número 19, habitan María Poves Llinás y Avelina Silva Ramos.

Esto no tiene nada de particular; lo que sí lo tiene es que se lleven tan mal, hasta el extremo de que ayer se presentó en la Comisaría Avelina denunciando que María la había hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

## LA VERDAD, PURA!

En la estación de La Estrella, Pura López Macarro dió su equipaje a un chico para que lo llevara a su domicilio.

Como de poco tiempo a esta parte los chicos han visto un procedimiento para sacar para el cine sin que se entere (ni se perjudique) la familia, ha sido preciso proveer a los "de plantilla" de una autorización.

Dió la casualidad que el elegido por pura casualidad era "amateur" y el guardia que presta allí servicio hubo de llamarle la atención.

Pura, lejos de atender las indicaciones del guardia, se le subió "al mentón" de tal forma, que éste ha presentado la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

## La correspondencia por avión

El administrador principal de Correos, don Juan Morán, nos comunicó, y gustosamente lo transcribimos a nuestros lectores, que a consecuencia de la situación política en el Brasil, queda suspendida la admisión de correspondencia por avión para dicho país. La dirigida en igual forma para Argentina, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, será cursada por vía marítima hasta Río Janeiro o eventualmente a Buenos Aires, según impongan las circunstancias para su ulterior transmisión.

# Guía del forastero

## Horario de trenes

### TRENES ESPAÑOLES

#### Horas de salida

Mercancías con viajeros hasta Mérida y Cáceres, a las 6 de la mañana.  
Exprés (martes, jueves y sábados), a las 9'35.  
Omnibus hasta Alcázar de San Juan, a las 10'20.  
Tren mensajero hasta Mérida, de las tres clases, y desde Mérida a Almorchón, con tercera clase, a las 15'15.  
Tren correo número 611, hasta Madrid, a las 18'35.

#### Horas de entrada

Correo de Madrid número 610, a las 10'15.  
Tren mensajero número 650, a las 13'15.  
Omnibus número 620, a las 19'20.  
Exprés de Madrid número 606 (lunes, miércoles y viernes), a las 19'55.  
Mercancías con viajeros de Mérida, a las 21'20.

### TRENES PORTUGUESES

#### Horas de salida

Mixto, a las 6'25.  
Mercancías con viajeros, a las 7'15.  
Exprés (lunes y jueves), a las 8'25.  
Correo, a las 15'55.

#### Horas de entrada

Correo, a las 8'25.  
Mercancías con viajeros, a las 20'25.  
Mixto, a las 21'5.  
Exprés (sábados y martes), a las 23'5.

### HORARIO DEL SERVICIO DE AUTOBUSES A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

De San Juan a Estación.—5'20, 7'50, 8'50, 9'35, 9'50, 11'40, 12'30, 13, 14'10, 14'30, 14'50, 15'15, 16, 16, 17'30, 17'45, 18'05, 19, 19'35 y 21.

De Estación a San Juan.—7'20, 8'30, 9'35, 10'20, 12'30, 13'20, 14'20, 15'30, 16, 16'20, 17'30, 18'40, 19'25, 20 y 21'30.  
Tarifa de precios.—Desde San Juan a Estación, o viceversa, 0'30 pesetas; desde San Juan a bifurcación carreteras Portugal y San Vicente, 0'20; desde Puerta de Palmas a Estación, o viceversa, 0'20.

## "Correo Extremeño,"

se vende en Madrid:

EN EL QUIOSCO INSTALADO FRENTE AL TEATRO APOLO  
—  
EN EL QUIOSCO DE "EL LIBERAL", EN LA PUERTA DEL SOL  
—  
EN SEVILLA, "LIBRERIA FE", CAMPANA

# ECOS DE SOCIEDAD

## BADAJOS

### Enhorabuena

Se la damos muy cumplida a la simpática señorita Carmencita Soto por haber obtenido matrícula de honor en los exámenes de ingreso que recientemente se han celebrado en la Escuela Normal de Maestras, de esta capital.

Recemos extensiva la felicitación a la señora doña Olalla García, maestra de estas escuelas graduadas y madre de la aventajada alumna.

### Boda distinguida

En el día de ayer, a las doce, se celebró el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Manola Díaz Márquez con el joven y distinguido propietario de esta capital don Toribio Martínez Mediero.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio del señor Díaz Macías, padre de la novia, y ante un precioso altar levantado al efecto.

Actuaron como padrinos los señores don Manuel Díaz Macías y doña Felisa Mediero Cruz, madre del novio.

Terminado el acto, los numerosos invitados, que estaban integrados por lo más selecto de la sociedad pacense, fueron obsequiados con un espléndido banquete, que fué servido por el dueño del café Mercantil, don Manuel Hernández Oliva, con su peculiar maestría en estas lides.

Todos los comensales quedaron altamente complacidos por lo delicado y exquisito del menú, llamando, al mismo tiempo, poderosamente la atención el aspecto tan elegante que ofrecían las mesas, por el gusto y destreza con que fueron preparadas por el jefe de comedor de tan acreditado establecimiento, don Enrique Campos.

El señor Hernández Oliva recibió numerosas felicitaciones.

Como final a estas líneas damos nuestra más cumplida y cordial enhorabuena a los nuevos desposados, deseándoles una eterna luna de felicidad.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

### Viajeros

Procedente de Arroyo de San Serván ha estado en nuestra capital don Tomás Segura.

—De Almendralejo, don Evaristo Anglés.

—De Alburquerque, don Tomás Jiménez Olivero.

## OLIVENZA

### Enlace nupcial

En la capilla instalada en el domicilio de los señores de Mira, ha contraído matrimonio la bellísima señorita Rita Mira Píriz, con el profesor veterinario don Joaquín Félix Borrallo Correa.

Bendió la unión el presbítero don Pascual Rodríguez de Julián, apadrinando a los contrayente los padres de los novios, firmando el acta como testigos don Juan Espinosa Vera, don Manuel Píriz Méndo y don Francisco Mira Salgado.

La novia realizaba su belleza con el vestido propio de desposada.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados después de la ceremonia nupcial.

Deseamos a los nuevos esposos muchas venturas en el estado que han elegido.

## MERIDA

### Viajeros

De Zafra llegó la bella señorita Isabel Camello.

## VILLAFRANCA

### Enferma

Para ser reconocida por un especialista en enfermedades de garganta, salió ayer para nuestra capital doña Ana Durán García, acompañada de su esposo don Antonio González Cabello. Que ello no sea nada deseamos.

**Academia LOPEZ ROMAN**  
Calderón de la Barca, número 2.-MADRID

**Derecho y Profesorado mercantil. Bachillerato Universitario**

Oposiciones convocadas a 100 PLAZAS DE INTERVENTORES DE FONDOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL («Gaceta» del 22 de agosto)

**Director: DON SALVADOR LOPEZ ROMAN**  
Intendente mercantil, Abogado e Interventor de Fondos por oposición

## Información militar

### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar: Gravelinas.  
Idem de parada y barbero para el Hospital: Gravelinas.  
Jefe de día: comandante de Alcántara don Alberto Herce Laguna.  
Imaginería: otro de Gravelinas don Enrique López Llinás.  
Hospital y provisiones: octavo capitán de Castilla.

CORREO EXTREMENO :- Apar- tado de Correos núm. 34 :- Teléfono

**Préstamos Hipotecarios**  
Sobre fincas rústicas

Interés desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo, de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, dará forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mfo para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el agente de préstamos

**Clemente A. Gallardo**  
Procurador y Corredor de Comercio Colegiado  
MERIDA (Badajoz)

**Almorranas**  
Curación rápida con la

**Pomada CENARRO**

Internas, Externas, Sangrantes, etc.  
Tubo con cánula, 3 ptas. Correo, 3'50

\* Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias \*

## Cabeza del Buey

## La necesidad de adecuar la Guardia municipal y la de que se active por parte de ella la vigilancia

Contestando a alusiones indirectas y tendenciosas

"DECIAMOS AYER..."

en uno de nuestros murmurios al señor alcalde, que los guardias municipales y los serenos de Cabeza del Buey no tenían, ni tienen, sobre sí otros atributos de su autoridad que la gorra y el sable o chuzo. En pueblos de menor importancia que el nuestro preocupó el Ayuntamiento de dotar a los agentes de su autoridad de un traje propio de su empleo. De un uniforme, en fin. Acá no sería extraño viésemos un día a un municipal que llevara un sombrero cordobés. ¿No hay dinero en las arcas municipales para comprar y dotar de un uniforme a estos agentes? ¿No puede hacerse un presupuesto para ello? Brindamos y dedicamos estas líneas a nuestro alcalde, señor Mendoza, pues sabemos muy bien que él tomará en consideración lo que decimos y laborará—como él sabe hacerlo—, por que esta humilde idea nuestra sea llevada a la realidad.

Y...

ya que habíamos de los municipales y serenos, le daremos "otro palito" a la cuestión de la vigilancia.

Cabeza del Buey no puede decir que tiene agentes de la autoridad, pues en sus calles no se ve ninguno, y así todos los "Pericos de los palotes" hacen aquello que más les conviene. Corren los coches a la velocidad máxima. Se estorba el paso por los "parones". Se "hacen" corrillos por los que viven en continua holganza. Y, ante todo y sobre todo, se efectúa la "limpieza" (?) de las calles cuando más se puede molestar al transeúnte. Son detalles fútiles quizás, pero que servirán para que un inteligente captador no se forme muy buena idea del culto que guardamos a la higiene. Y esto—es la enésima vez que lo decimos—se prohíbe radicalmente ejerciendo vigilancia y poniendo—y cobrando—multas.

NOS INTERESA...

recoger algunas de las manifestaciones lanzadas en esa hoja impresa que anoche—después de dadas las nueve y repartiéndolas de tal modo que hacían la sensación de que el que las daba estaba cometiendo un hecho delictivo, penado por el Código—fue "regalada" a nuestro vecindario.

Y nos interesa recoger algunas de sus manifestaciones, porque como está escrita en un tono violento y algo brutal—ese tono que sirve para explotar la sensibilidad populachera—, no queremos hacer oídos de mercader a las "rotundas y categóricas verdades" que dice el firmante de la hoja celebrírrima. Y conste que sabemos muy bien y conocemos la significación y la etimología del célebre proverbio "el que se pica ajos come". Dice el firmante de la hoja sobre poco más o menos: "Y ese conjunto de hampones, canallas y vividores que escriben y cobran..." Suponíamos a este hidalgo caballero que hizo hoy su salida por los campos de "Mon-

tiel" con una pizca de sentido común y con algo de cultura. Defraudados completamente en nuestras esperanzas, tenemos que hacer hoy el voto público de que nos equivocamos lastimosamente. Y si fuera por nosotros por lo que dicho señor dijera "y que cobran...", nos remitimos a la verdad de los hechos. El Ayuntamiento de Cabeza del Buey "ni aun subvencionó dos páginas que CORREO EXTREMENO dedicó a nuestras fiestas y feria. Ni tuvo jamás la gentileza de regalarnos 500 pesetas". (Para pasar la feria, ¿sabe, ché? Nada más. ¿Para qué? Sólo nos interesaba dejar muy en salvo la independencia de nuestro periódico y de su representante. Ya está hecho. Las pruebas dicen muchísimo más que todo lo que nosotros pudiéramos decir sobre lo demás... Que aprenda este señor algo de Gramática y Literatura—que le hace bastante falta, a juzgar por la hojita—y ya hablaremos luego. "Ex finis".

SEÑOR LATINISTA...

usted—talento portentoso—dice que está muy mal la frase aquella "Y la piedra bloque se hizo", pues debía decir "Y la piedra bloque se izó..." ¡Con la grúa de su cabeza! Le recomiendo también un "poquito" de Gramática; está usted "pez" en esta asignatura y le digo que me producen muy pobre impresión aquellos hombres "doctos" que desperdician el caudal de su palabra "doctrinaria" (de "docto"; ¿no, señor latinista?) en una reunión donde los oyentes están "en baja"—y no quiero decir "forma"—"intelectual".

Ya veremos qué comentario le merece a usted esto. Me agrada saberlo porque siempre es interesante la opinión de aquellos que por su cultura y su latinismo están en un plano de superioridad.

PERDONEN USTEDES...

que hoy hagamos llorar a las cuartillas con esta prosa algo violenta, pero conviene salir al paso a tanto marrullero, malandrín y follón como por acá andan sueltos "rebuscando" la "granizada" de sus insultos soeces. Y como parece ser que no habrán obtenido una contestación adecuada a la capacidad cultural de su melón craneano, se la damos hoy para que vean que si tanto callamos fue porque ni al periódico ni a mí "nos" gustan estas "baladronadas". Pero miraban ya con "sonrisa de conejo" y queremos "pararle los pies al gato". Y sepase que aún no dijimos—¡falta tanto!—nuestra última palabra.

EL AMBIENTE...

tiene estos días un olor fétido a carne putrefacta. Nos lo explicamos. Ya salió de su cloaca pestilente el feróz dragón del caciquismo. Y recobró su aplomo y su majestad—¿qué cosas serán éstas?—el matón que guarda las espaldas al señorito. Repugnancia. Asco.

NERY

## Desde Castuera

## En torno al interesante problema de los caminos vecinales

Con gran animación se ha celebrado en esta localidad la Fiesta del Libro

Otras noticias de interés

Como prometíamos en el número anterior, hoy continuamos ocupándonos del problema de los caminos vecinales en esta zona de la Serena. Hay, entre otros pueblos, algunos de la importancia de Valle de la Serena, que hasta hace pocos meses estaban incomunicados completamente y hoy ya empiezan a incorporarse a la vida de actividad que ofrecen las comunicaciones. Otros que aún siguen incomunicados con el resto del partido judicial, como sucede a Peraleda del Zaucejo, que en realidad no parece depender para nada de Castuera. Y sin embargo, tan pronto como se lleve a efecto la construcción del camino vecinal Zalamea-Peraleda, se habrá logrado el propósito de incorporación y enlace.

En cuanto se refiere al proyecto de este camino, parece ser que terminado el estudio de él, el empezar o no los trabajos es más bien obra de la actividad de los Ayuntamientos de Zalamea y Peraleda. ¿Por qué, pues, ha de dormir el sueño de los justos un propósito que tanto interés encierra para los dos pueblos? ¿Por qué no activar y dar impulso a cuantas gestiones sean necesarias para llevarlo a efecto? A todos va dirigido, por tanto, este llamamiento, encarecido en nombre del interés de los dos pueblos, principalmente de la región, en segundo lugar.

Actualmente, para ir a Peraleda desde cualquier pueblo del partido de Castuera, hay que sufrir un verdadero calvario, ya que en el caso más favorable hay que tomar el punto de partida desde Zalamea y hacer más de 20 kilómetros por camino intransitable—una senda peligrosa en algunos trozos—por el cual no hay más posibilidad que ir en caballería o estar expuesto a no llegar. Y de no hacerlo así, tiene el viajero que tomar la decisión de meterse en el irregular servicio Castuera-Llerena, coger el tren a Granja o quedarse en Azuaga y terminar la jornada como Dios disponga, aunque perdiendo la noción del tiempo. ¿Se comprende en este caso la importancia y el interés que encierra el proyectado camino vecinal?

Además, puesto en comunicación Peraleda con Castuera por medio de este camino que ha de pasar por Zalamea, resultará siendo la riqueza más importante de toda la región la agricultura, Peraleda tendrá un fácil medio de salida de sus cereales por esta parte de la Serena, que además de contar con almacenes y corredores en Zalamea, Quintana y otros puntos, tiene en Castuera depósitos de importancia y garantía para toda clase de granos.

Unamos a estos apreciables beneficios el de la comunicación postal, que entrando por Castuera y siguiendo la línea de conducción a Zalamea (cuya Estafeta puede ser la de enlace y distribución), y haciéndose el servicio de transporte de la saca en automóvil—servicio que no cabe duda ha de surgir tan pronto esté el camino terminado—la correspondencia de Madrid podía ser recibida a las doce o catorce horas de su salida, en vez de a las dos o tres fechas, como en el mejor caso sucede ahora. Y estas solas consideraciones valen de por sí la pena de que los dos Ayuntamientos se preocupen de activar la construcción del citado camino.

## ESPONTANEOS

—Pase el señor a quien corresponda el turno.

—A mí, a mí—discuten a la puerta de la Redacción unos cuantos.

Y por fin, el pobre "botones" consigue hacer pasar a uno, sin el incomodo de los restantes, que esperan a contar en días sucesivos.

El espontáneo de pie, gorra en mano, permanece durante unos minutos frente a nuestra mesa de trabajo indeciso. Por fin se "arranca", y allá va el chaparrón que soltó sobre nosotros para la sección de hoy:

—Señor, aquí vengo para que en la forma que crea más oportuno diga usted que digo yo:

Que vivo en la calle Mingo, hoy de... no me acuerdo cómo por ahora se llama mi calle—, y se da el caso de que "ninguna" noche "poemos" pegar un ojo "toa" la vecindad, porque abajo del "tío" de la calle hay unos cuantos señores que dejan a los perros "encerrados" en la calle para que nos murgueen a los demás humanos, que tenemos que aguantar la "perráa" "toita" la noche.

Que como si el concierto nocturno de "camnes" fuera poco, "pues" no nos falta alguno que otro "espectacular" también nocturno, que ayuda al jaleo. Y como creo que a esto no hay derecho, comparezco y "como mejor proceda" denuncio el hecho...

El señor espontáneo hace una inclinación y sale, mientras nosotros, pluma en mano, levantamos su acta de queja.

Gómez RODRIGUEZ

## VALLE DE LA SERENA

SE HA CELEBRADO CON GRAN BRILLANTEZ LA FIESTA DEL LIBRO. OTRAS NOTICIAS

El día 7, como estaba anunciado, se ha celebrado la Fiesta del Libro en las escuelas nacionales, asistiendo al acto la Junta local de Primera enseñanza,

presidida por el señor León Berdud, por ausencia del señor alcalde, don Adolfo Díaz.

En la escuela nacional de niños, el maestro, señor Vicente, pronunció un discurso, encaminado a ensalzar la importancia y objeto de esta Fiesta, terminado el cual fueron repartidos entre los escolares gran cantidad de libros y premios.

Desde la escuela de niños la Junta local se trasladó a la de niñas, donde fue recibida por la maestra señora Quintero, la cual leyó un discurso de elevados tonos, ensalzando la Fiesta que se celebraba.

Como en la escuela de niños, después de la lectura del discurso fueron repartidos los premios a los escolares, terminando la Fiesta con gran entusiasmo.

## LA JUNTA DE SANIDAD

El día 3 reunióse la Junta local de Sanidad, bajo la presidencia de don Antonio Tamayo Romero, por ausencia del alcalde, señor Díaz.

Entre otros, tomóse el acuerdo de determinar el promedio del sacrificio de cabezas de cerdos en los cinco años anteriores, al efecto de aumentar la consignación del titular de la Inspección de carnes, señor Parejo Bravo.

## LA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para el día 6 estaba citada la Junta local de Primera enseñanza, que no celebró sesión por falta de número.

Para el día 10 quedó citada de nuevo la Junta local, que contra su costumbre—pues tuvo siempre la fama de puntual—ahora no acudió al primer llamamiento.

## LA SUSCRIPCION DE GRANADO

Siguen recibiendo donativos para la viuda e hijos del infortunado Diego Granado, no publicando hoy la segunda lista por falta de espacio.

Los donativos pueden seguirse enviando a la Delegación de CORREO

## De Don Benito

## Sobre la pavimentación de la avenida de Luis Hermida, que tanto ha preocupado siempre a los Ayuntamientos

Nuestra fórmula en orden a la consecución de lo que todos anhelan

Preocupación constante de todos los Ayuntamientos ha sido el pavimento que debió colocarse en la avenida de Luis Hermida.

Esta hermosa vía municipal, por su longitud y latitud, y por ser la entrada a la población, tanto de la estación como de la parte nordeste, merece una especial atención por parte del Ayuntamiento.

El centro de dicha avenida es una carretera y, como tal, el gasto de su conservación es muy oneroso, por cuya razón no siempre está en las debidas condiciones de tránsito. El actual Ayuntamiento ha invertido en fecha muy reciente gran cantidad de pesetas en su reparación; pero si en la actualidad se encuentra en muy buen estado, probablemente en la temporada de lluvias se pondrá en el lamentable de todos los años y se repetirá el frecuente caso de que los vecinos de una acera no puedan pasar a la otra sin llenarse de fango.

Yo creo que si no se ha abordado ya el problema de su pavimento, ha sido porque se han asustado del número de pesetas que para ello se necesitaría.

Ahora bien, dado el estado actual en que se encuentra, y aprovechando la favorabilísima circunstancia de que por el Estado se va a colocar una especie de firme especial en la carretera de circunvalación, estimo que no se debían desaprovechar estos momentos y gestionar con el contratista la ejecución del mismo firme para dicha avenida.

El trozo de carretera que corresponde conservar al Ayuntamiento tiene el mismo ancho que las carreteras ordinarias y una longitud de 485 a 500 metros.

Los vecinos entre sí ya han hecho varias suscripciones para durante el verano regar dicha carretera a fin de resguardarse algo del polvo que en pesadas nubes flota constantemente.

Pues bien, si los vecinos estuvieran dispuestos a costear el 70 por 100 del pavimento (que según noticias sería alquitranado), yo no dudo de que el Ayuntamiento satisficiera el 30 por 100 restante.

Dado que habitan la avenida unos 70 vecinos, haciendo un prorrateo entre ellos, tomando por base la renta de la vivienda, creo que con un desembolso relativamente pequeño se cubriría bien el 70 por 100 ya aludido.

Si este tanto por ciento les pareciera un poco excesivo, se podía rebajar algo, cargándose a las empresas de transportes y de automóviles de alquiler, que en definitiva se beneficiarían bastante, pues tanto en cargas como en desgaste por rozamiento, respectivamente, no tardarían mucho en saldar ese anticipo.

Se me podrá decir que del beneficio apuntado gozaría el resto del pueblo, que no satisfacía nada; pero yo a esto argumento, que es evidente que los más beneficiados son los vecinos, que ni en invierno respirarían los miasmas emanados de las aguas encharcadas, ni en verano los que van en el polvo que incesantemente aspiran. Por otro lado, el resto del vecindario contribuye también, aunque indirectamente, pues las pesetas que importase el 30 por 100 asignado al Municipio, las paga el pueblo, y si no se destinara a ese fin, se invertirían en otro, y, por lo tanto, se cubriría algún hueco del presupuesto en lugar de ese.

Como este artículo va siendo algo largo, le corto aquí para invitar a los vecinos y Ayuntamiento a que piensen si es factible lo propuesto y a que conjuntamente estudien la fórmula para llevar a efecto la sana pavimentación de la avenida, y pidan presupuesto de gastos al rematante encargado de la reparación de la carretera de circunvalación.

Si esto llegara a realizarse, ya sólo quedaba por hacer el acerado y los paseos laterales, que en otra ocasión podrían ultimarse, convirtiendo en magnífica avenida la que casi sólo lo es de nombre.

CORRESPONSAL

EXTREMENO, o a nombre de don Dionisio Godoy, oficial del Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

# GANADEROS

DEBE SU GRANDIOSA POPULARIDAD Y VENTA LA

## Sal-Martínez

a sus crecientes éxitos obtenidos previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de

Bacera - Carbunco - Basquilla - Lobao y Sanguinuelo  
(Nombres que el carbunco se le da en diferentes regiones)

DELE USTED A SUS GANADOS Y EVITARA SU MUERTE INFORMES:

## Francisco Martínez y Hermano

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

PIDALA EN FARMACIAS, DROGUERIAS, ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS, MADRID Y AL AUTOR

## El Centro Regulador y de Contratación de Moneda

## Deficiencia de su funcionamiento

Sería preferible la sola intervención del Banco de España

Ningún resultado positivo para la mejora de la peseta se ha conseguido con el funcionamiento del organismo específico creado para regular y registrar las operaciones de cambio que, obligatoriamente, han de pasar por el Centro único establecido en Madrid.

Cuando se constituyó este Centro, una revista financiera dijo de él que "podía ser mucho y podía ser nada". Algo ya es, en cuanto supone el propósito del ministro de Hacienda, señor Wais, de no dejar a nuestra divisa en el desamparo en que la dejó el ministro anterior. Mas, por desgracia, hasta hoy no se ve sino mucho aparato, mucha complicación en el modo de operar, mucho optimismo en las notas oficiosas y una completa esterilidad de todo ello. Ni se ha detenido la depreciación, ni las bruscas oscilaciones del cambio se han corregido. De 64'80 la cotización de la libra esterlina descendió a 44'50, para subir luego, en una sola sesión, a 45'80, y sucesivamente a 47 y hasta 47'20 (día 1 de los corrientes).

En defensa del Centro de Regulación y Contratación se ha dicho: "¿Y lo que ha evitado?"; con lo que se quiere dar a entender que sin él la situación actual sería mucho peor. Puede ser; porque en este orden negativo caben todas las suposiciones. Pero triste resultado es ese que simplemente consiste en que el mal no se agrave, cuando se trata de un mal como este de nuestra moneda, que causa tantos estragos y cuya prolongación ya por sí sola estimula, enardece a los que se han complacido en engendrarlo, y en él se ceban, que son los tenaces y avisos especuladores. De éstos hay que temerle todo: espionaje, maquinaciones, colusiones... Ya decíamos en un reciente artículo—algún suceso ocurrido posteriormente parece corroborarlo—que la alta especulación tiene sus buenas antenas y sus buenos tubos informativos. Con lo cual, y con los poderosos medios de que dispone, puede rápidamente maniobrar para contrarrestar las medidas del Gobierno que tiendan a inutilizarla o a dominarla.

Sin embargo no sería tan difícil al ministro de Hacienda desbaratar todo ese tinglado, manejando con discreción y habilidad los resortes de Gobierno y los recursos del Estado, siempre superiores, en el caso actual de la peseta, a los de la especulación, por poderosa que ésta sea.

El señor Wais ha podido ya enterarse de cuáles son las fallas de la organización por él creada para la defensa de nuestra moneda. Y así lo ha dado a entender diciendo, según una declaración que el "A B C" (del día 1) recoge: "que está convencido de que el Centro Regulador y de Contratación de moneda no es todo lo que se necesita para mejorar el problema, por lo que paulatinamente se irán robusteciendo sus atribuciones, de suerte

que la función del Centro responderá plenamente a las esperanzas que en él se han puesto, aunque es conveniente advertir que no es cosa de un día o de una semana".

El modo de operar de ese organismo es, efectivamente, muy defectuoso. Se acude forzosamente, desde las diversas plazas del reino, en demanda de divisas a ese Centro, que tiene sus oficinas sólo en Madrid, y a veces se recibe la respuesta de que la demanda no puede ser atendida con una cotización en firme hasta que lleguen las ofertas correspondientes; de suerte que el Centro admitiría las órdenes de compras que se le encomendasen para su ejecución, a reserva de fijación ulterior del tipo de cambio; condición ésta que naturalmente muchos rechazan quedando en suspenso, por consiguiente, operaciones acaso de urgente realización. Y es que el Centro no se halla provisto, a lo que parece, de fondos de maniobra, y tiene él, a su vez, que recurrir a Londres o a otro mercado extranjero para hacerse de divisas. Conocida esta débil posición, ¿qué más quieren los especuladores para arriesgar sus ataques contra la peseta?

Otro defecto: el Centro Oficial fija siempre para la venta de sus giros un cambio más alto que el señalado por Londres, con lo cual, si bien el Centro realiza beneficios, no se estimula precisamente la baja del cambio extranjero. Está bien que esa entidad oficial procure no perder, y que no se arriesgue en aventuras, pero también es preciso no olvidar que el objetivo primordial de su actuación no es la ganancia, sino la mejora del cambio.

El defecto más grave, substancial, del Centro Regulador en su actual funcionamiento es que no regula nada; ni el tipo del cambio, que sigue a merced de los agiotistas, ni la circulación de la moneda fiduciaria, que sigue manejada por el Banco de España sin consideración alguna al problema del cambio. Véanse a este respecto las siguientes cifras comparadas de los balances del Banco de España en los días 26 de julio y 27 de septiembre del corriente año:

El 26 de julio.—Descuentos: 642 millones. Cuentas de crédito: 162 ídem. Créditos con garantía: 1.077 ídem.

El 27 de septiembre.—Descuentos: 704 millones. Cuentas de crédito: 172 ídem. Créditos con garantía: 1.188 ídem.

Suman estas partidas, respectivamente, 1.881 y 2.064 millones; esto es, 123 millones más en el balance de septiembre.

La circulación de billetes aumentó en 112 millones, aumento que se debe al de los créditos enumerados.

El Tesoro público era acreedor del Banco de España en las dos fechas citadas, por el saldo de su cuenta corriente, en plata de 103 y de 105 millones de pesetas. No cabe, pues, imputarle el aumento de la circulación fiduciaria. Es el Banco, por su política de crédito, el único responsable. Y mientras continúe esta política habrá que desconfiar de la eficacia de toda medida contraespeculativa.

Por ello fracasó—no nos cansaremos de repetirlo—el Comité interventor. La revista "España Económica y Financiera" también opina así. Dice en su número del 20 de septiembre: "La dictadura no admitió que era esencial al buen éxito de su obra el contraer la circulación al mismo tiempo que se hacía uso del oro y de los créditos en el exterior. En vez de retener los billetes que la venta de estos recursos la procuraba los dio de nuevo a la circulación. Este grave error fué la causa capital de que el empeño se frustrase; y ello debe servir de experiencia al señor Wais... Sin política de circulación no habrá jamás saneamiento monetario, ni posibilidad de mantener estable el cambio".

Sería, pues, preferible que se encomendase de una vez al Banco de España ya exclusivamente la función reguladora del cambio, puesto que esta función se halla estrechamente ligada a la facultad de emitir billetes y a la política del crédito. Y que el Banco la ejercitara por sus propios elementos y con sus propios medios, si bien bajo las superiores determinaciones y el control del Gobierno, quien para eso pone al frente del Banco como gobernador a una persona de su confianza.

En el dictamen de la Comisión, presidida por Flores de Lemus, se estampó este significativo pasaje: "La técnica de la intervención no puede buscarse fuera de los servicios del Estado. La comunidad prevista en nuestra ley bancaria es la entidad económica actora. Y las órdenes de ejecución no requieren otros órganos que los ministros de la Corona y el Banco de España. Todo lo demás ha de parecerse superfluo, cuando menos".

Ramón de OLASCOAGA

## Desde Mérida

## Las mejoras y reformas que han pasado al olvido o al abandono. El gran parque municipal

El anterior Ayuntamiento, al que muchos, ¿cómo no?, acusarán de poco de acuerdo con la realidad, concibió un proyecto que acaso pareciese de una excesiva envergadura para Mérida, pero que en gran parte llevó a la práctica con la adquisición de los terrenos sobre que había de formarse.

Nos referimos a la creación del gran parque proyectado en el extremo oriental de la ciudad, que había de hacerse sin efectuar movimientos de tierras ni nada, sino adaptándose a las suaves ondulaciones del terreno.

El proyecto que obra en la Casa Consistorial es una cosa muy curiosa y que da idea de lo que supondría para Mérida el que aquella iniciativa del ex alcalde señor López de Ayala se llevase a la práctica, todo lo paulatinamente que se quisiera, pero sin abandonar la "sine-die", como parece ser que se hace ahora al arrendar los terrenos adquiridos para su emplazamiento.

El plantar este año unos eucaliptos, al año próximo unas casuarinas, al otro unas acacias de bola, alguna que otra palmera, etc., etc., de la manera que el Erario municipal lo fuera permitiendo, haría que a la vuelta de un decenio, ponemos por caso, nos encontrásemos con la base de un bonito parque echada sobre firme.

¿Se puede dudar de la transformación que supondría para aquella parte de Mérida y para todo él el obrar como decimos?

Es preceptivo, está recomendado al menos, que los Ayuntamientos planten una cierta cantidad de árboles anualmente, y si es cierto, dolorosamente cierto, que con sólo reponer los que faltan tiene algunos cientos que poner este año y si se agregan los que la estética reclama, habrá quizás para dos o tres Fiestas del árbol, es también verdad que, teniendo por norte el repoblar forestalmente esos alrededores, se podría atender a una y otra cosa.

Se nos dirá que sería dinero tirado porque la chiquillería tal vez los destruyese sin haber dado la primera floración, pero ese temor es más pueril que la salvajada hipotética, porque en cuanto se impusiesen dos o tres multas por daños a los niños destructores, es seguro, segurísimo, que no volvía a tocar-se un árbol ni para ver si estaba derecho.

Además de que todos nuestros problemas tienen un nexo que hay que buscar.

Si los temores de que los chicos estropeen el arbolado son los que impi-

den su multiplicación, con hacer a aquéllos que los amen, que los mimen, que los cuiden, y para eso están indicadísimas esas Fiestas del árbol, están los temores desechados.

Una buena ocasión para campo de experiencias tienen nuestras autoridades: como suponemos que el espacio acotado en derredor del grupo escolar Suárez Somonte no va a quedar hecho una calva, sino que se le dotará de la providente sombra de un arbolado con hacer que los chicos planten y cuiden los que allí se han de colocar, se les encariñará con la idea de que en el árbol deben tener un amigo y no un objeto de sus iras.

Y los peligros de su destrucción desaparecerán.

## EN LA ESTACION. UNOS TRASTAZOS SIN CONSECUENCIAS

Próximamente a las ocho de la mañana hacia su entrada el tren 1.162, procedente de Almorchón.

Al mismo tiempo el piloto maniobraba en una vía apartada, pero un vagón suelto sobre el que echó aquél un corte, salió, de costado, al encuentro del tren que entraba; con una de las unidades del tren fué empujado el vagón hacia dentro, chocaba con el material estacionado y volvía a dar contra el tren, y así varias veces en movimiento de lanzadera, hasta que un vagón más ancho del 1.162 lo hizo descarrilar.

Varios vagones y las dos máquinas del tren sufrieron averías, pero no hubo, afortunadamente, que lamentar desgracias personales.

## LLEGADA DE DOS AVIONES

Para cooperar con el regimiento de Artillería a las prácticas que realiza, estaba anunciada la llegada de una escuadrilla de aviones.

Hoy han hecho acto de presencia dos de éstos, marca Breguet, y señalados con los números R-118 y R-21, y tripulados por los capitanes Casares y Gaudalero y teniente López de Haro. Un aparato traía avería en el radiador, y al tomar tierra sufrió un pinchazo.

Aterrizaron en "El Escobal" y proceden del aeródromo de Getafe.

Si encuentran lugar propicio para un cómodo aterrizaje, vendrán cuatro aparatos más.

MONDEJAR

## Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 47 / ALMENDRALEJO / Teléfono número 25

## Ingenieros Agrónomos

El 66 por 100 de los ingresados por el nuevo plan en junio han sido preparados en esta Academia. Pidan reglamentos a Hortaleza, 130. Madrid. Espléndido internado con todos los adelantos modernos

Academia  
GASPAR VELAZQUEZ

## Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 8).  
CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION de 1.000 pesetas pagaderas en dos años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100. Para informes, al Abogado y Delegado provincial

Don Nicolás Hidalgo Peña

Fernández-Blaque, 17  
Castroja (Badajoz)

**ARMAS**  
NACIONALES  
y EXTRANJERAS  
Escopetas finas de Caza  
y Tiro de Pichon  
**J. Garcia**



## Casa YUSTE

Relojes, Bicicletas, Gramófonos y discos

Facilidades de pago

La primera casa en la provincia por sus precios sin competencia

Sevilla, 26, A

ZAFRA

# Y esperando... se consuela

Para mi simpática y querida amiga Ana María Leiza.

Qué lluvia más fina, qué lluvia más necea, no para un minuto ni para un verla.

Y ella ya estará espera que espera, contando las horas que pasan tan lentas, que pueo comparalas con las gruesas cuentas del viejo rosario, que tiene mi agüela, que pasan despacio, mu poquito a poco, con poquita priesa.

¿Qué cosa será tan grande y tan güena como un amor jondo que quita las penas y ajuye sentires y aleja dolencias?

No pue sé el que haiga cosicas tan güenas, dolores que sepan mejó que las mieles y que los manjares de las güenas mesas, na más que el amor. ¡Divina dolencia!

Dolores de dioses parecen ser estos que dentro del alma escarabajean, que avivan la sangre, que dan mucha priesa.

Por eso sentao, con ansiosas ganas de tomar la puerta, estoy esperando a que el agua quiera dejá de caer y de dar la pelma pa dir a reunirme corriendo a mi novia, y apagar deseos y tamién dolencias, y escuchar la unión de dos almas llenas de amores, bravios por la su pueja.

Escuche de sonos que a be-os resenan; a cantos melosos de aves parleras, de esas que se escuchan arriba en la sierra, junto a aquella fuente y entre la arbolea. Amores, amores, amores benditos

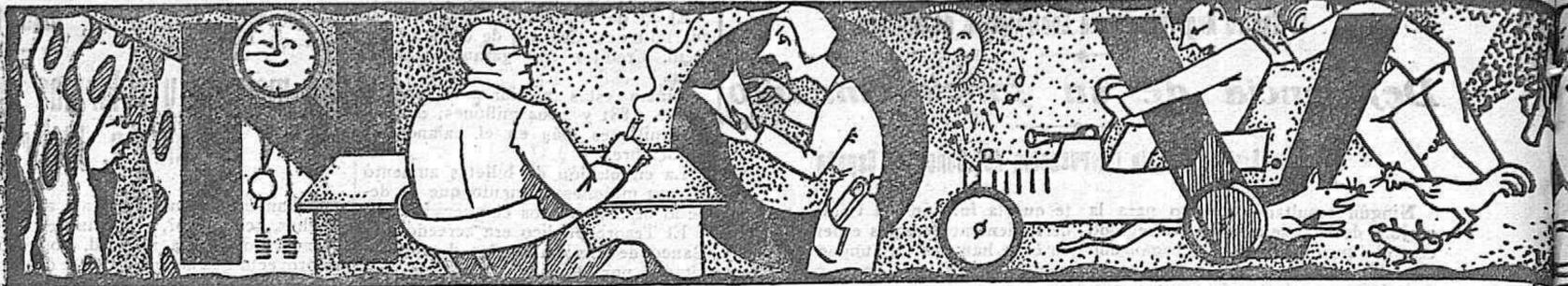


que quitan las penas. ¿Golverán las horas bonitas aquellas que yo me pasaba al lao de mi novia arriba en la sierra, sentaos los dos en la fina yerba de un bajo ribazo, junto al nacimiento de aquella ribera de las aguas bravas y rebulliciosas y jacarandosas?

¿Golverán los tiempos? ¡No pue sé que güervan! Yo la amo lo mesmo; "No afloja querencia que aprieta una vez", me dice mi agüela, pero allá en el campo, en metá e la tierra, solicos los dos hablaba mi boca cosicas más güenas, más durces, más santas, de delicieza.

Ella se encendía como una cereza y luego reía. Por su boca fresca salía una ristre de notas alegres, un rico rosario de perlas que suenan.

Arrullos de tórtotas, tintineo de esquitas y balar de ovejas



## Charlando con un... ignorante

Nada, absolutamente nada comprendía; mi explicación no le satisfacía, por más vueltas y rodeos con que hacía que entrasen en su "débil y voluminosa testa" la armonía y disposición de los astros en el cielo, las leyes a que estaban sujetos, etcétera. Siempre, cuando yo creía que ya mi explicación había surtido algún efecto, respondíame:

—Todavía no comprendo; mejor dicho, comprendo tus palabras, pero no me hago idea de su sentido.

—Ven acá, hijo de Dios.

—¿De Dios?—preguntábame con verdadero asombro.

—No, de tu madre... de tu madre... Atiende: tú, que labras la tierra, habrás visto la salida del sol alguna vez, ¿no?—le pregunté.

—Sí, y a veces cuando se esconde—fué su respuesta.

—Pues bien—seguí yo—; tú tenías entendido, como el vulgo ignorante, que el sol es el que se mueve alrededor de nosotros, más bien de la Tierra; y así lo explicó el geógrafo egipcio Ptolomeo y fué creído hasta el siglo XVI, y aún todavía, por el vulgo.

—Pero el vulgo...—cortó; mas no le dejé terminar.

—Eh!, déjame continuar: entre el vulgo te hallas tú y jamás de él saldrás; pues bien, después vino el sistema heliocéntrico o de Copérnico; éste señor afirmó que el sol se encuentra fijo en el centro del Universo, alrededor del cual van los demás astros, ¿no es así?

y el sonío de un chorro de agua que cae y se estrella fuerte contra duras piedras,

... la quiero lo mesmo, "no afloja querencia que aprieta una vez", me ha dicho mi agüela.

Mas, ¿qué estoy diciendo? Sin pensá y pensando dos horas enteras se han ido p'alante sin darme yo cuenta.

Los viejos no marran, los viejos no jierran. "No afloja querencia que aprieta una vez", me dijo mi agüela.

Emilio Marín PEREZ  
Montemolía y octubre 1930.



—Sí... sí... claro—tuvo que contestar.

—Bueno—añadí—; pues este es el verdadero sistema, sólo la modificación que da el sistema moderno de tener el sol dos movimientos.

—¿Y quién "afirmo" este último?—preguntó.

—Este no lleva firma; lo afirma la ciencia moderna con sus adelantos.

—Ahora me toca a mí hablar—propuso, moviendo la "débil y voluminosa" cabeza—; tú dices que nosotros estamos en la Tierra.

—Y en el cielo—respondíle con guasa.

—Sí, y en el cielo—fué su afirmación desconcertada.

—Entonces en qué quedamos, en el cielo o en la Tierra—preguntéle por ver.

—En la Tierra nosotros los vivos; los muertos en gracia poseerán el reino de los cielos.

—¡Basta! Por ahí veo que tienes alguna noción—le dije, por no entrarle en más honduras.

—Y antes decías que la Tierra va dando vueltas...

—Girando—afirmé.

—Es lo mismo, alrededor del sol, y yo lo que aprecio es que el sol, "durante el día", sale por un lado y se va por el otro.

—Por eso te dije vulgo.

—Vulgo qué?—otra vez en su rostro pintóse el asombro.

—Vulgo... ignorante—fué mi salida.

—Ah!, vamos, eso ya es otra cosa—dijo el animal.

Viendo que por esta parte todo era inútil, varié el rumbo de la conversación.

—Veo que ya comprendes el movimiento de la Tierra; podría expli-

carte detalladamente los fenómenos a que dan lugar los movimientos de la Tierra y mil cosas más, pero vas a formar con todo ello una pasta, unido con la yesca que ahí arriba encierran—tentóse el cabello—; bueno, tú no comprendes el por qué si la Tierra muévase en el caos no se va hacia un lado u otro o choca con otro astro.

—Y...?—iba a hablar, mas hícele guardar silencio.

—¡Calla! Están sometidos todos los astros a dos fuerzas, llamada una centripeta o también de atracción; de atraer, ¿sabes?

—Sí, tirar hacia uno—contestó.

—Y otra denominada "centrífuga" o de proyección: pues bien, la de atracción, como lo dice su palabra, es por la que tienden a atraerse unos astros a otros, pero como hay otra contraria o centrífuga, por la que tienden a separarse de aquel que le dió el origen y ambas son iguales en fuerzas, por eso quedan en equilibrio.

—Claro; como si yo tiro de la pun-

ta de una tela y tú de la otra—me dijo con certeza.

—Teniendo ambos igualdad en fuerza; de manera que enterado, ¿eh?

—Ciertos; con esta explicación ya sé lo que antes ignoraba, o sea, la significación de las palabritas atracción y re...

## TUS CARTAS

Conservo archivadas tus cartas de amor, tus cartas que encierran misterio y dolor, tus cartas que encierran pesar y alegría; en ellas encuentro dulzura y candor y el néctar que cura mi melancolía. En noches de insomnio de amor embriagado, leyendo tus cartas quedome extasiado con sumo deleite, con grata fruición; y el tiempo transcurre dejando inundado de gratos recuerdos a mi corazón. Mujer hechicera, mujer adorada, mujer a quien canto, mujer adornada con las excelencias de la castidad, guardo tus misivas como un relicario y ellas constituyen el devocionario de mis pensamientos en la soledad.

Ramón ORTIZ  
Lobón.



## ¡¡PLEGARIA!!

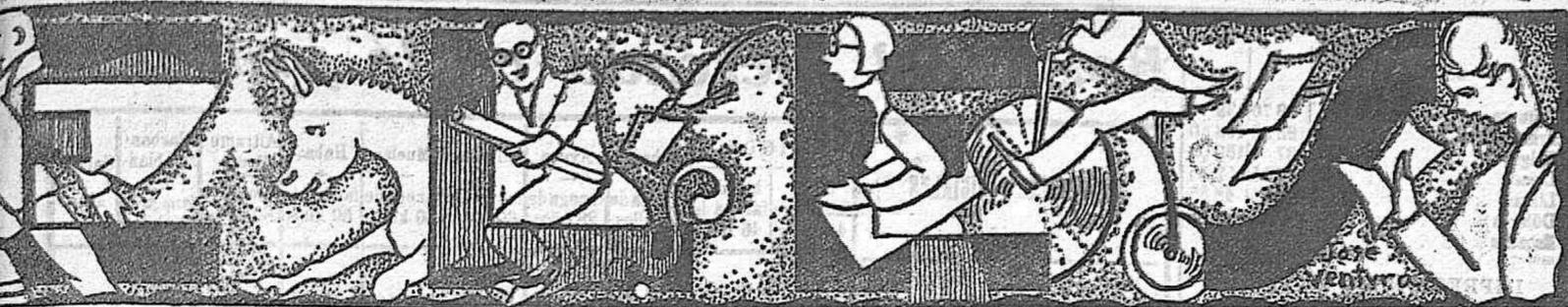
A MI MADRE  
¡Ha muerto mi nena!  
¡Mi nena adorada!  
Lo dice el tañido de aquellas campanas de tristes sonidos que llegan al alma.  
¡Ha muerto la nena que tanto adoraba!  
Que todas mis penas con risas callaba, y siempre mis besos con ansias robaba.  
Que estando yo enfermo mi frente tocaba, que toda su vida por mí la entregaba. ¡Y siempre por mí a Dios le rogaba!

Y Dios bondadoso su ruego escuchaba, me daba la vida que ella le imploraba. ¡Así era mi nena, de buena y de santa!  
Oíd cómo doblan aquellas campanas... Oíd de mis labios la santa plegaria... Y ved en mis ojos las últimas lágrimas...  
Ya no lloro por ella... ¡No quiero llorarla!  
¡Yo sé que no ha muerto!  
Yo sé que su alma al cielo ha subido, pues Dios la llamaba...

Por eso no lloro, por eso mi alma exhala poesías, alienta ¡plegarias!

D. Zambrano  
F. MERCHAN  
Almendralejo y octubre 1930.





POEMA

AL CASTILLO DE REINA

Una tarde espléndida y de oro,  
 en que lánguido el sol ya se ponía,  
 escuchábase célico y sonoro  
 el himno a la tarde que moría.  
 Los pájaros sus voces apagaban  
 en arpegios de mágica armonía,  
 y las flores sus cálices cerraban  
 el ambiente impregnando de ambrosía.  
 Una tarde bellísima de ensueño,  
 en que el cielo se viste de colores,  
 al fulgor del crepúsculo extremeño,  
 más hermoso y lindo que las flores  
 que tapizan los huertos y jardines,  
 y despiertan del alma los amores  
 que dulces cantan élicos violines  
 o del agua sonoros surtidores...  
 Una tarde tan plácida y serena,  
 cual la paz de la dicha soberana,  
 sin nubes de envidias ni de pena,  
 en que girne dulcísima campana  
 con un dejo de cálida ternura,  
 diciéndonos con voz robusta y sana:  
 ¡párate a rezar, pobre criatura,  
 que la dicha del mundo es sombra vana...!  
 En esta tarde vívida de encanto,  
 en que exhala la brisa dulcemente  
 las notas delicadas de su canto  
 en música divina, blandamente...  
 ¡ay! absorto contemplo y conmovido  
 tu imagen sombreada de quebranto,  
 tu efímero poder ya derruido,  
 y las lágrimas mudas de tu llanto.  
 Admiraba turbado de tristeza  
 tus muros despojados de sus torres,  
 del pasado la histórica grandeza,  
 oyéndote decir al tiempo: ¡Corres  
 por demoler veloz mi poderío,  
 mi historia, mi blasón, mi fortaleza,  
 mi orgullo de ayer pobre y sombrío,  
 de mis siglos pasados la riqueza!  
 ¡Estos muros, despojos de la muerte,  
 tan callados, ¡oh, rústico sencillez!  
 sin decirte palabra de la suerte  
 que un tiempo corriera tu castillo...!  
 ¡ay!, ostentan y guardan las señales  
 cual gloriosas heridas de un caudillo,  
 y te dicen quién fueron sus feudales  
 señores de la horca y el cuchillo!  
 ¡Remonta tu mirada penetrante  
 hasta el fondo recóndito, olvidado,  
 de mis hechos; verás qué resonante  
 te responde la voz de mi pasado,  
 ensalzando radiante de alegría  
 el renombre inmortal que ha conquistado  
 la raza tan gloriosa que vivía  
 el castillo de REINA levantado!  
 ¡No te asusten los viejos torreones,  
 reliquia de mi orgullo venerada,  
 ni el silencio de míseros rincones,  
 ni la puerta que impide ya la entrada!  
 ¡De entre tanta y máxima ruina  
 el eco se percibe misterioso  
 de la muerte, diciendo, peregrina:  
 ¡Mira en qué pára la gloria de un coloso!  
 Así hablaba confuso, tremolando,  
 el eco de la muerte de las cosas,  
 la historia de los hechos, recordando  
 escenas de la vida silenciosa,  
 aquella tarde mágica en colores,  
 nacarada y más bella que las rosas,  
 la que enciende en el alma los amores  
 con encantos de esencias olorosas.  
 Así mudo me hablaba tan sencillo  
 el lenguaje sublime de la muerte,  
 el cadáver silente del castillo,  
 admirado de ver su infausta suerte,  
 sin que logre parar con triste lloro  
 al tiempo destructor constante y fuerte,  
 que deshace de REINA su tesoro.  
 ¡Recuerdo valiosísimo ya inerte!

Lloreño MEGOZ

Querer decir algo, y no decir nada

Es el mes de septiembre, una noche apacible, templada y serena, y que a pesar de su bonanza está lloviendo.  
 Estamos varios amigos. Todos hablamos.  
 Damos grandes voces para hacernos comprender los unos a los otros (ardua tarea). Únicamente se pacifican y prestan atención a una pregunta que les hago, y consiste ésta en:  
 —¿Es admisible la incomprensibilidad de una persona?  
 —¡Que sí!—dicen unos.  
 —¡Que no...!—los otros.  
 Y yo que fui el formulante, ¿qué digo?

Titubeo y al fin opto por el silencio; es lo mejor que pude hacer.  
 ¿Por qué hice esto?  
 Siendo aún parvulito y en ocasión de estar en clase, oí esta misma pregunta de mi profesor a un alumno, el cual tenía el bachiller en vísperas de su terminación.  
 La contestación fué contraria en su resultado, pues dijo que sí era admisible.

Me es hecha a mí años después, y la respuesta fué que no era admisible, y sin embargo me dice que no está bien.  
 Yo estuve pensando unos momentos qué sería lo incomprensible, si la preguntita o el profesor, porque no era para menos la duda y el asombro que apoderóse de mí.  
 Aquél le contestó que era admisible, y yo... que no lo era, y a pesar de ello, ninguno de los dos llevábamos razón.



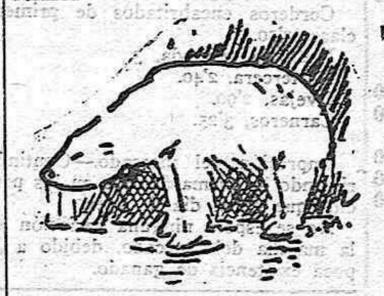
¿La tendría yo entonces al pensar lo que pensé del maestro?  
 Tampoco así era.

Mis amigos tienen algunos conocimientos respecto a esto; unos porque lo han estudiado y otros porque su capacidad se lo permite. Así es que con arreglo a sus conocimientos me contestaron.  
 De una forma y otra, ninguno de ellos acertaron.  
 ¿Qué dijeron, pues..., entonces?  
 Presentaron infinidad de casos ocurridos en no lejanos tiempos.  
 Un ejemplo también:

“Era un laborioso hombre, que los movimientos de la vida llevaronle a un pueblecillo de la provincia de Valencia. Allí conoció a una joven de sorprendente belleza, de la cual se enamoró en grado superlativo. Batalló mucho para conseguir acceder a ser su esposa.  
 Ya unidos por el lazo indisoluble del matrimonio, y en ocasión de estar en situación precaria y tener que abonar al siguiente día una crecida suma adeudada y carecer en absoluto de ella, obligale aquélla a éste a agenciarse de referida suma sea como sea, o fuere como fuere, bajo amenaza, si aquél no lo hace, de hacerse ella del dinero, aunque tenga que exponer para ello el honor de ambos.”

El amor obligó a aquel pobre hombre a cometer lo más bajo y de innoble sentimientos que pueda hacerse.  
 Robó, se le opuso resistencia, y... mató.  
 En poco tiempo consiguió ser la persona más despreciable que cobijara la tierra, y a tal extremo llegó, que tuvo que procederse, de su encarcelamiento, a su reclusión en un manicomio.  
 Y es esto una persona incomprensible, bien mentalmente, o de acción?—fué mi respuesta después de oído el relato.  
 Pues a esta persona considérola yo

tanto o más comprensible que a uno de nosotros.  
 Solamente hay que tener en cuenta su situación y los motivos de ello, y os convenceréis que no lo era.  
 ¿Que robó... mató...? ¡Más comprensible todavía!  
 Y he aquí una demencia incomprensible de acción, que se hace comprensible de movimiento.  
 “Esta misma, y al efectuarse su traslado de la prisión al establecimiento de alienados, consiguió fugarse, encontrándose momentos después, en la que fué su casa, maltratando a la causante de sus desgracias.  
 Desencajado el semblante, y en su desvario, no se le oía otra cosa más que decir:  
 —¡Por engañarme...! ¡Por no quererme!”

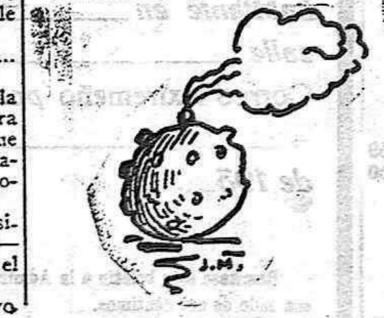


Y algunas más palabras incoherentes.  
 ¿No es comprensible?

A pesar de la claridad expuesta, aún no quedan conformes, y tanto es, que uno de ellos me dijo:  
 —Tu profesor os manifestó que ni aquél ni tú llevábais razón, diciendo uno lo contrario que el otro. ¡Yo creo que no es posible eso!  
 Y sin embargo lo es.  
 ¿De qué forma?  
 —A mi juicio, ni mi profesor, ni mi condiscipulo, ni vosotros, lleváis razón, pero también creo que aquél, el otro y vosotros la lleváis.  
 —¡A ver, explicate!  
 —Atended; os voy a poner el mismo caso que me pusisteis.  
 Ese loco no os explicáis vosotros cómo pudo llegar hasta tal extremo, y solamente por amar a aquella (buena o mala) mujer.  
 Excesivamente pensó que con aquélla era la única con quien podría ser feliz.  
 Las circunstancias y el tiempo le demostraron lo contrario, llevándolo (aparentemente) a la irresponsabilidad e incomprensibilidad, pero lo llevaron para nosotros, ¡oid bien!, “para nosotros”, que no todas las causas conocíamos.  
 Y de esta forma, amigos, es como llevamos y no, razón de la incomprensibilidad de una persona; lo es para ti, pero no para aquél; y si lo es para ambos, no lo es para consigo mismo. Siendo de esta forma comprensible e incomprensible a la vez.

Esta fué la deducción, que al cabo de años, vine a sacar en consecuencia. Pero tened en cuenta como antes dije: “A juicio mio”.

Francisco MORENO  
 Almendralejo y octubre 1930.



Triste ensueño

Yo soñé que a la tierra arribaba a predicar como Juan el Bautista, y que a un campo muy grande llegaba liso y llano como una gran pista.  
 Que en el campo dormían muchos [hombres con un sueño pesado y profundo, y mi voz los llamó por sus nombres y volvió sus sentidos al mundo.

Que sentado entre ellos trataba de avivar sus conciencias dormidas, y mostrarles al Dios que yo amaba, al que es dueño y señor de las vidas.

¡Ved a Dios—les decía—en esas [flores que Natura nos pone a la vista! Nada os dicen sus finos colores? No tenéis corazones de artista.

¿No lo véis en las altas montañas y en sus cumbres de nieve repletas? Si esas cosas os son tan extrañas, ¿qué tenéis—les decía—de poetas?

Esa ruta sin fin de los cielos, con su grave y perfecta armonía, ¿no os delata a mi Dios, que sin velos se revela de noche y de día?

Contemplad su grandeza esplendente en el mar, en la tierra, en el río, y decidme si no está patente su feliz y eternal poderío.

Eso dije a los hombres aquellos. Todos callan y nadie me atiende. Uno solo mesó sus cabellos y me dijo: “Ninguno te entiende.

Es muy clara la voz del Eterno y Su Hijo el camino ha marcado; mas no sienten llamar en lo interno, siguen ciegos: lo habrás comprobado.”

En mi pecho se abrió una honda [herida. No podía transmitirles mi fe, y mi alma infeliz, dolorida, su fracaso lloró, y desperté...

Tomás Pérez de la Jara

Badajoz, octubre 1930.



Buzón de "Noveles"

Marcell.—Ya recibirá contestación a “lo otro”. Envíenos algo a propósito de la entrada en Badajoz del nuevo prelado... y se lo agradeceremos... Por ahora no podemos hacer otra cosa...

M. P.—Tómese la molestia de leer despacio esa composición. Usted misma podrá decidir, una vez leída, si está publicable o no... A nosotros nos parece que no.

Franmoper.—Cuide un poco la corrección gramatical y quedarán mucho mejor sus escritos.

Petroff.—Enhorabuena. Usted es de los que van “en crescendo”. Llegará, no lo dude... Estamos por decir que ha llegado ya.

Para algo que proyectamos con motivo de la entrada del nuevo prelado en Badajoz, nos agradecería poder contar con una salutación en verso, que usted podría componer como sabe hacerlo.

Única condición ineludible: “que sea muy breve”.

Rosa de te.—¿Cómo no?... Estos puntos suspensivos no quieren decir nada, ¡cuidado!

¿Por qué va usted a tener miedo? La trataremos... como trata un artista a una “rosa de te”; poniendo en sus dedos la máxima delicadeza para que la linda “flor” no “padezca”; podrá llorar, y el artista por nada de este mundo, quiere que lllore, aunque el llanto de una “rosa de te” sea una bella perla de perfume mate como el color de sus pétalos.  
 Señorita, no queremos seguir por este camino un poco resbaladizo. Esperamos sus poesías envueltas en el aroma de su flor predilecta.

D.



Los conflictos sociales

A las doce de la noche última reinaba gran agitación en Vitoria, habiéndose desarrollado varios incidentes entre los huelguistas y la fuerza pública

Se dice que hay el propósito de llegar a la huelga general en toda Andalucía

700 obreros de una fábrica se declaran en huelga por haberse despedido a dos compañeros

El ramo de construcción en Bilbao anuncia que irá a la huelga general

Vitoria, 9.—La Policía ha efectuado en el día de hoy numerosas detenciones, figurando entre los detenidos cincuenta hombres y dos mujeres.

Grupos de obreros se dedicaron, a iniciativa de los demás compañeros, a abandonar el trabajo.

Los obreros han obligado a las empresas de los periódicos a cerrar las Redacciones.

La Azucarera y la Panificadora solicitaron hoy fuerzas para asegurar el trabajo de los obreros.

El gobernador civil ha publicado un bando en el que pide al comercio abra sus puertas y en el que dice prohibirá la formación de grupos de más de cinco personas.

Desmiente en él que haya habido heridos en las colisiones.

Dice que los obreros deben oponerse a los designios del Sindicato Unico, para que así se llegue a la solución del conflicto.

Los obreros de la casa Ajuria tuvieron que dejar el trabajo a causa de las incitaciones y amenazas de los compañeros que están en huelga.

OTRAS NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria, 9.—A la hora en que transmitimos estas noticias, reina en la ciudad una gran agitación.

La vigilancia en las cárceles ha sido reforzada.

A las ocho de la noche se ha celebrado el concierto ordinario por la música en la plaza.

Grupos de huelguistas prorrumpieron en vivas y mueras, dando una gran silba.

La fuerza pública intervino, efectuando diversas detenciones.

Esta medida excitó los ánimos y entonces se formó una manifestación

que en términos enérgicos, incitados, solicitó la libertad de los detenidos.

La fuerza pública se vió obligada a dar una carga.

Estos sucesos ocurrieron en la plaza de la Virgen.

Poco después, y como los obreros no cediesen en su actitud, la benemérita dió otra carga, y en este momento los huelguistas se aprestaron a la defensa, saliendo de los grupos algunos disparos que, por fortuna no trajeron lamentables resultados.

Las autoridades efectuaron nuevas detenciones.

Los alborotadores se extendieron por el casco viejo de la ciudad, seguidos por los guardias.

A las doce de la noche la agitación era grande.

Los periódicos tampoco se han publicado en el día de hoy.

EN MALAGA

Málaga, 9.—Esta mañana aparecieron las calles enarenadas.

Se ha aumentado la fuerza pública con la benemérita, prohibiéndose terminantemente la formación de grupos.

Hoy cerraron las tabernas y bares por órdenes del gobernador, mientras que los cafés continúan abiertos.

En los muelles sólo descargó un barco.

La Directiva de la Asociación de Comerciantes ha publicado una nota en la que solicita se pongan todos los medios para solución del conflicto.

Hoy fué detenido el presidente del Sindicato metalúrgico.

Unos huelguistas apedrearon una camioneta, resultando herido el conductor.

Se ha detenido asimismo a cinco sindicalistas, entre los cuales se cree que está el que mató en el día de ayer al obrero Juan Gutiérrez.

El sepelio de Juan Gutiérrez se ha celebrado hoy, sin que se hayan hecho manifestaciones, por prohibición gubernativa.

Los funcionarios de las oficinas abandonaron el trabajo para solidarizarse con los huelguistas.

Parece ser que se intenta declarar la huelga general en toda Andalucía.

EN LOGROÑO

Logroño, 9.—Continúa en igual estado la huelga que hay planteada.

Algunos obreros de determinadas fábricas han reanudado sus trabajos.

La Junta del censo obrero ha aconsejado prudencia a sus asociados, como asimismo que se busque una fórmula de solución.

Los periódicos no se han publicado en el día de hoy.

EN BILBAO

Bilbao, 9.—La Sociedad del ramo de la construcción ha tomado el acuerdo de ir a la huelga si no se cumplen las bases de trabajo que están establecidas.

HUELGA RESUELTA

Palencia, 9.—Ha quedado resuelta en el día de hoy la huelga que tenían declarada los obreros tipógrafos.

SETECIENTOS OBREROS DEJAN EL TRABAJO

Oviedo, 9.—Por haberse despedido a dos compañeros, han determinado no entrar al trabajo 700 obreros de la Compañía de carbones.

LOS ESTUDIANTES DE CORDOBA

Córdoba, 9.—Ante el anuncio de la próxima visita de los propagandistas de la Unión Monárquica Nacional, ha celebrado reunión la Directiva de la Asociación de Estudiantes, tomándose el acuerdo de ir a la huelga general en el caso de que los propagandistas de dicho partido vayan a la ciudad.

EL COMANDANTE FRANCO

Madrid, 9.—El comandante Franco ha sido entrevistado por un periodista del periódico "Política", haciendo diversas manifestaciones sobre la situación política actual.

Terminó declarándose republicano.

Varias noticias

Se dice que el Gobierno brasileño ha entrado en negociaciones con los jefes de la revolución

Río Janeiro 9.—Cuatro aviones militares se han pasado a los revolucionarios en la ciudad de Bello Horizonte y seis en Natal.

Se considera inminente la producción de una gran batalla.

El ministro de Justicia ha publicado una nota diciendo que el Gobierno está dispuesto a tomar las medidas necesarias para derrocar el movimiento revolucionario.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que parece ser que se han iniciado negociaciones entre el Gobierno y los jefes del movimiento para llegar a un acuerdo.

LOS AVIADORES HAYA Y RODRIGUEZ

Sevilla, 9.—Los aviadores Haya y Rodríguez efectuaron hoy un vuelo con carga máxima.

Mañana irán a Madrid para solicitar permiso a fin de realizar el vuelo Sevilla a la Habana.

Arriendo dehesa

Se arrienda la dehesa "Pérez", en término de Alcuéscar (Cáceres), de 3.000 fanegas, a pasto o a pasto y labor y con montanera de encina y alcornoco, para 600 cerdos de cebo, abundancia de aguas en seis charcas y buenas dependencias y majadas.

Los aprovechamientos empezarán el 1 de octubre de 1931 y entrarán haciendo barbecho desde 1 de enero próximo.

Las proposiciones se mandarán antes de fin de octubre a don Isaac Dueñas, de Montánchez, en cuya casa está el pliego de condiciones.

CUENTO

La casita y la montaña

La enfermedad de Gabriel es lenta, suave y tenaz. Poco a poco, sin dolores, el pobre mozo se va extinguiendo. ¿Qué rara enfermedad es ésta que no atormenta, que no causa violencias ni destrozos, que más bien parece una pertinaz caricia lánguida? No lo sabe la Medicina. Los más renombrados doctores se han inclinado en torno al enfermo; le han examinado prolija, concienzudamente. Luego han formulado hipótesis, vagas conjeturas. Han recetado las más variadas medicaciones, los más diversos planes curativos. La enfermedad persiste como esas goteras invisibles que sólo se hacen presentes con su invariable tic-tac.

Hace tres meses Gabriel dejó de salir a la calle. Sentado en una butaca, junto al balcón, contempla el ir y venir de la gente con sus ojos grandes y melancólicos de enfermo sin dolor. Hace ya más de un mes que no se levanta de la cama. No tiene fuerzas ni para incorporarse. Le han sacado la cama de la alcoba y se la han puesto frente al balcón, abierto de par en par. Delante, al otro lado de la calle, hay un paredón vetusto, resto de un palacio que debió de ser de ilustre linaje, según lo proclaman todavía los dos enormes blasones que hay sobre el portal. Por encima del paredón, asoma un poco más lejos una casita blanca. Solamente el remate de la casita. Tan blanca que parece recién enjalbegada. Y mucho más lejos, bajo un cielo purísimo, la montaña azul. He aquí todo el paisaje que Gabriel alcanza a ver recostado en los almohadones de la cama. Una blanca casita contra el azul de la montaña en la lejanía.

Antes, cuando él estaba fuerte, era un enamorado del campo y del paisaje. Madrugaba a menudo para alcazar sobre las colinas o en el llano alto, la salida del sol. Particularmente en el llano abierto hasta unos términos remotos, todo invadido de trigales y viñas, tenía el amanecer una delicada resonancia. Los olivos negros, las cepas retorcidas, hasta el rastrojo, prolongábanse en una sombra larga y rosada. Hasta las guijas diminutas del camino proyectaban sombra propia en torno a sus pies. A lo lejos, entre una neblina color de rosa, ascendía un rebaño. Justamente llegaba un tenue son de esquillas que aún hacía más hondo y más religioso el silencio del alba.

Gabriel se sentaba en una piedra cualquiera y se embriagaba de aire nuevo y de esa delicia inexpresable que sólo se goza como un don fugaz y precioso siguiendo el vuelo de las perdiganas por los rastrojos o acechando bajo los álamos de honda frescura junto al río. Y anocheciendo, la vuelta en paz sin prisas, después de haber comido, tal vez, en alguna sombra con los pastores.

Todo eso se acabó. Pero en cambio sus ojos tristes descubren ahora, desde la cama, un nuevo paisaje en el que nunca habían reparado. Y la perspectiva de la casita blanca contra la montaña azul. No abarca más el marco del balcón. Pero, qué delicada, qué copiosa variedad de matices en las diferentes horas del día.

A la madrugada, Gabriel no puede contemplar la salida del sol. No obstante la adivina sin esfuerzo, porque en aquel instante, la casita que estaba en sombra, comienza a teñirse de rosa. Se enrojece el tejado; en un extremo, la chimenea deja escapar volutas de humo. De humo tan sutil que

ni siquiera empaña la transparencia del aire; voluta que se esfuma hacia el cielo como suspiros de las almas. No tardarán en abrir. Da a oriente y también, hasta sus viejas maderas, están teñidas de rosa, de ese ópalorubio que parece haber cuajado tenuemente en la atmósfera y tras el cual palidece el azul de la clara montaña.

Un poco más tarde, con la luz radiante, la casita se destaca con su fisonomía natural. Desde el lecho, Gabriel tiene contadas una por una todas las tejas hasta donde le permite la perspectiva; las piedras que hay sobre las tejas en todo el reborde como una cautela más contra los vientos locos, las vigas del alero. Un nido de golondrinas quedó desierto en aquella esquina, pocos días ha, y ya no volverá a llenarse hasta la primavera.

En los días claros, que son los más, la atmósfera está limpia y sutil y permite percibir detalles inverosímiles en la montaña, al fondo. Toda es azul. Pero en un tono más fuerte se acusan las sinuosidades de un barranco, de otro barranco, las manchas de un mazo de encinas y, junto a una línea blanquecina que es la carretera que traspona el monte, algo así como una corraliza, blanca también.

En el crepúsculo, nieblas rosadas, sutiles, vuelven a tamizar el aire. Blandamente se esfuma la montaña. Ahora son unos ópalos teñidos de oro. La casita se yergue sobre el paredón sombrío en una atmósfera de dorada visión. ¿Qué rostro bienaventurado irá a asomarse a la ventana? ¿Qué vuelo de ángeles va a cruzar hacia la montaña perdida? Ya el sol ha trasmontado. El cielo es verde con estrías cobrizas en el horizonte. Y la casita, verde también, con ese verdor de embriagamiento que tienen los caseríos blancos en los cuadros de Zubiaurre. Ya entramos en las horas de los juegos de magia de la naturaleza. Las cosas pierden su verdadera fisonomía bajo la apariencia fugaz que les prestan los crepúsculos y las sombras. Saldrá la luna y la casita será de plata azul recortada en el negro de abismo de la montaña.

La noche está calma y suave como esa arcaica enfermedad de Gabriel. El balcón sigue abierto de par en par. No puede dormir el enfermo. Transcurren las altas horas de la noche. Sus ojos encendidos miran sin pestañear el pálido fantasma de la casita, que parece sumirse en una misteriosa contemplación de sí misma, bajo la sombra del tejado. Durante largas horas estarán frente a frente la casita y él. Todo lo demás duerme en torno. Un suspiro se escapa del pecho del enfermo. Siente una congoja muy honda. Es como el dolor de su enfermedad. De pronto, sobre el tejado comienza a titilar un lucero.

Era lo único que faltaba al paisaje de la casita y la montaña.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

La experiencia demuestra que los chocoletas y helcos

Matías López

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fosfatos de Logrosán, S. A.

Abonos fabricados con los excelentes fosfatos de sus minas de Logrosán.

Abonos compuestos \* Análisis de tierras

OFICINAS TÉCNICAS:

Villanueva de la Serena

AGENCIA PARA PRESTAMOS. CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizable de cinco a cincuenta años :- Mó dico interés :- Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Valdés, 25

BADAJOS

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1 APARTADERO F. C.

MÉRIDA

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Beba vino de Valdemantillas en

Bar Avión

Calle Santa Eulalia, 47

Bar Zeppelin

Cerveza "Cruz del Campo". Siempre la mejor.

Plaza Constitución, 12

MÉRIDA

Impresiones de Arte

La concesión de los Baldíos

En la sala de honor del castillo, sita en la torre del Homenaje, tiene lugar la escena. En la penumbra de la sombría estancia, en el centro de ésta, se alza sencillo y severo sitial de damascos rojos y amarillos en el que aparece sentado el infante don Enrique de Aragón. La juvenil cabeza del turbulento don Enrique se apoya en la enguantada diestra que se aparece entre las ricas vestiduras. La actitud del infante, que escucha la interesante lectura que motiva el acto solemne y que se refleja en el concentrado semblante, hace adivinar las preocupaciones que embargan su ánimo. En aquellos críticos momentos que el artista recoge en su obra están pasando por la imaginación de don Enrique el triste resultado al que le han conducido sus rebeldías contra el Rey de Castilla. Hay que resolverse a huir abandonando para siempre su señorío de Alburquerque, ya que las huestes reales acuden a marchas forzadas contra don Enrique. Es el momento en que el infante de Aragón, viéndolo todo perdido, hace donación, antes de refugiarse en Portugal, de todas sus tierras al noble pueblo de Alburquerque, que con tanta lealtad y fiereza le había sostenido siempre en sus luchas contra el Rey don Juan II de Castilla.

Tal momento, tan trascendental para la vida de aquel pueblo extremeño, es el que está resolviendo en magnífico lienzo el maestro Covarsí. El gran cuadro, que ocupa todo un testero de su estudio, da la sensación de la realidad porque parecen vivir todas aquellas figuras de damas y de nobles, de heraldos y guerreros, con sus vistosos indumentos y las aceradas vestiduras de las gentes de armas...

Allí están, además del infante, figura importante del lienzo, el obispo de Coria, con sus brillantes hábitos episcopales, de rostro noble y severo, dando lectura solemnemente a la famosa concesión de los Baldíos, lectura que está siendo escuchada con religiosa expectación. Allí están, tras del prelado, las damas y los nobles que en el trance acompañaban al infante, poniendo una nota de color en la severidad del conjunto. Más cerca, junto a don Enrique, aparece de pie la gallarda figura

de un joven capitán, cubierto de rutilante armadura, con las dos manos apoyadas sobre la empuñadura del mandoble, y a su vera, casi fundidos en la lobreguez de la sala, se perciben los rostros de otros hombres, y entre ellos el de un viejo guerrero de curtido y ennegrecido semblante.

Existen en el cuadro, en esta grandiosa pintura de sabor medieval, los detalles riquísimos de color y de atracción decorativa de los reyes de armas del infante, que de pie ambos, delante de la composición, dan guardia a su señor. Allí están, con sus empeñados sombreros aragoneses, de largas plumas que caen como airones por las espaldas, arrogantes, al hombro, las pesadas mazas de plaza y vistiendo gallardamente las doradas dalmáticas en las que campean las armas de Aragón. Es un conjunto el de la obra, de vibrante colorido, de armoniosas entonaciones, resaltando la maestría de la composición, en la que forman parte catorce figuras de tamaño natural. Sin duda será este lienzo el de más monta de cuantos salieron de los pinceles de nuestro artista. A la vista de tan notable obra, que hemos conocido casualmente y que está finalizando Covarsí, no resistimos el impulso de dedicarle estas líneas, para rogar al artista que la exhiba al público, que debe conocer estas singulares producciones de sus hábiles pinceles. Que no suceda, aun cuando su destino ha de ser, en este caso, entre nosotros mismos, lo acontecido con otras pinturas suyas, que han emigrado del solar regional sin ser conocidas, apenas, de sus paisanos.

Allí mismo en el estudio del maestro hemos visto también los estudios felicitados para su obra, "La romería de Carrión", de enorme sabor local, extremeño, cuya complicada composición ya tiene resuelta el pintor, admirablemente. Es lástima que artista de tan dúctil temperamento no acometa el empeño de dejar reflejadas en pinturas de su mano la epopeya de los capitanes extremeños en América, temas tan dignos de ser recogidos en sus cuadros por un pintor de Extremadura.

Villafraanca de los Barros

Se nota gran animación en el mercado de uvas

A medida que avanza la recolección de este fruto, se nota más animación en el mercado. Ya dijimos al principio de ésta, que el precio de apertura de bodegas, de 1'50 pesetas arroba, era muy alagüeño.

Al principio se vió alguna precipitación entre los criadores por dar larga al fruto a estos precios, pero no tardó en dejarse sentir la paralización de fuenas en espera de nuevos y más aventajados precios.

La cosecha, no obstante, no ha sido todo lo pródiga que era de desear, y esto, unido a la marejada de compradores, ha dado lugar a la abstención de los viñeros.

Las bodegas abiertas había necesidad de llenarlas, y con este motivo se empezó a pagar a 1'75 y a 1'80.

El alcalde, en vista de ello, publicó sendos edictos ordenando a los bodegueros compradores fijasen por la noche el precio a que habían de pagar al siguiente día, pero ¡sí, sí! No había forma de entenderse, y mientras unos sostenían el precio de 1'75, otros implantaban el de 1'80 y 1'85.

La desorientación de los vendedores era grande; no obstante, la recolección venía haciendo con más precipitación, por considerar precios más que aceptables los últimamente estipulados.

A pesar de todo, muchos no han dado principio hasta ayer, en que ha llegado a pagarse a 1'95, 2, 2'10 y 2'25 pesetas arroba, quedando fijado en sentido general el de 2'10.

Hace muchos años que no se ha llegado a estas elevadas cotizaciones.

A todo esto han contribuido dos factores importantes, que no todos los años se dan: el buen tiempo reinante y la necesidad de llenar, con la poca cosecha, todas las bodegas abiertas, que son muchas. Sin embargo, algunas muy importantes, después de preparadas, se han quedado sin abrir.

ACTO DE HONRADEZ

Lo ha dado el pequeño Manolito Gallego, hijo de los señores Macías, quien se encontró la mañana un billete de Banco, que

Información de Zafra

El día 12 del presente mes, y a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Caja de Reserva de esta ciudad, el sorteo para los nuevos reclutas que han de prestar sus servicios militares en España y Africa.

DE LA FERIA

El día 8 del actual, al terminar el día, ha sido disuelto el mercado de ganados por cumplir con esta fecha los días oficiales, pero, sin embargo, la feria de festejos y ventas de todas clases de artículos sigue con gran animación hasta terminar la presente semana, y con el domingo próximo, que por tradición siempre hace el cierre total de la popular feria.

DE FESTEJOS DE FERIA

Lo que más ha gustado en la feria ha sido la hermosa caseta instalada en la plaza de España por el popular industrial don Virgilio Alexandre, debido al acierto de contratar a la trupe de negros quinteto admirable del bello arte de la música.

También ha sido muy elogiada la caseta instalada por la sociedad aristócrata de ésta, donde bellísimas señoritas están celebrando animadísimo bailes, adornada con exquisito gusto y derroche de lujo.

De nuestro amigo Pérez Bonilla no hay que hablar, pues en su caseta se encuentra de todo y bien servido, con la amabilidad y gusto que tanto le caracteriza.

CORRESPONSAL

Información de Santa Marta

Días pasados en el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del señor comandante auxiliar don Manuel Delgado y el cabo local señor Macías, tuvo lugar la revista de los somatenes, y allí el señor Delgado, después de exponer el objeto de la reunión, dijo que no hiciera nadie caso de las versiones que corren por ahí "que si el Somatén está ya mandado a retirar por proceder de un partido político", asunto completamente falso, que si bien esta institución fué fundada por el excelentísimo señor Primo de Rivera (que en paz descanse), no lo fundó con matiz político de ninguna especie, sino como una ayuda de la autoridad, cualquiera que sea la que rija los destinos de la nación.

CORRESPONSAL

Información de Olivenza

Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha autorizado la apertura del grupo escolar últimamente construido en esta localidad.

Con este motivo, la Inspección provincial del Magisterio ha ordenado que las actuales escuelas, a cuyo frente figuran maestros nacionales pasen al nuevo grupo y que queden en el antiguo escuelas a cargo de auxiliares municipales, para de este modo dar solución provisional al problema de asistencia escolar en tanto se crean las escuelas necesarias ya solicitadas.

Aplaudimos la resolución de la Inspección, ya que delimita los campos en la enseñanza y se hace fructífero el trabajo educativo de los beneméritos educadores.

Nos aseguran que en breve, cuando el expediente de creación de nuevas escuelas, que son tan necesarias en esta localidad, pase por todos los trámites legales, se construirán seis escuelas más y ya con esto quedará atendido el problema escolar en vías de resolución en la actualidad.

Florencio de MEDICIS

NUESTRA CARTELERA DE NOTICIAS

Son incontables las felicitaciones que recibimos por el servicio de rapidez de las noticias de mayor interés que diariamente damos en nuestra pizarra al público, atención y sacrificio nuestro que éste compensa con la lectura de nuestro diario.

CORRESPONSAL

ANUNCIE EN ESTE PERIODICO Y ASEGURARA SUS VENTAS

Licenciado en Ciencias

se necesita para el Colegio de Santiago, de Villanueva de la Serena.

Dirigirse al Director del Colegio, indicando la Sección especializada, edad, estado y demás referencias.

Retamal de Llerena

Una protesta que estimamos digna de ser atendida por quien corresponda

No podemos por menos de protestar de la manera más enérgica del hecho salvaje cometido contra nuestros queridos paisanos don Aníbal de Tena de la Rubia y don Juan José de León, en el inmediato pueblo de Zalamea de la Serena, por unos cuantos individuos.

Fué el hecho de la siguiente forma: Estos señores tenían que evacuar algunas diligencias en mencionado pueblo, relacionadas con sus múltiples negocios, y a tal fin, se trasladaron en el automóvil del señor De Tena, y a las ocho, aproximadamente, de la noche, del día 2, entraban en Zalamea.

Al terminar el último kilómetro de la carretera, y ya a marcha moderada y con las luces de población, cruzó una niña la carretera, rozando el paratopes del coche, según manifestaciones del señor León, pues el señor Tena no observó nada, y al salir por la parte izquierda, o le dió la aleta o se cayó en la cuneta, que es muy profunda, extremo que no se ha podido comprobar.

El señor De León advirtió al señor Tena de lo sucedido, y a los diez metros del suceso quedó parado el coche del señor Tena, que lo conducía, y rápidamente fué hacia el sitio designado, al objeto de informarse de lo que sucediera y ponerse a disposición de los familiares de la víctima para cuanto fuera necesario, e igualmente hizo el señor León.

Pero cuál no sería la sorpresa de estos señores al ver que del grupo formado se destacan tres o cuatro individuos, faca en mano, y la emprenden a tajos con estos señores, los cuales no vieron más solución que lanzarse a todo correr al pueblo, donde pudieran auxiliarlos, y en diferentes direcciones, consiguiendo el señor Tena ganar la entrada de un casino, hasta donde llegó uno de los agresores, y allí fué desarmado por los señores que se encontraban en mencionado establecimiento; el señor León pudo ganar otra salida,

y fuera del pueblo fué recogido por otro coche de esta localidad, que pasaba por la carretera.

La niña, por fortuna, no sufrió lesiones graves, pues el parte facultativo acusó leves las erosiones que se le observaron.

Del hecho relatado no hacemos más comentarios, pero si queremos hacer constar el profundo agradecimiento de este vecindario a los señores de Zalamea que representan el orden y solvencia intelectual y financiera, por las deferencias guardadas a nuestro muy querido paisano don Aníbal de Tena.

Los señores Fernández-Blanco (don Anselmo, don Hipólito y don Vicente), los señores Fernández y González, los señores Mena y Carrasco, los Ramírez-Cid, Pérez Triviño, Romero Zuazo y Fernández-Blanco y Romero, y para que aumentará más esta lista, que sería interminable, el vecindario sensato y culto de Zalamea testimonio a nuestro querido paisano su disgusto por lo acaecido y se le ofreció para cuanto necesitara, hechos que fueron un gran lenitivo para nuestro paisano en aquellos momentos de incertidumbre, donde a cada momento llegaban noticias contradictorias del siniestro, en su mayoría acusando la muerte o mucha gravedad de la lesionada.

Ayer volvió a Zalamea don Aníbal, en primer término a cumplimentar a aquellos señores, agradeciéndoles el interés por él presentado y además a presentar la documentación del seguro de accidente que tiene hecho en la importante Compañía Caja de Previsión y Socorro, la que se encargará de la defensa del asunto, repitiéndose con dicho motivo las muestras de afecto y consideración por parte de aquel vecindario, el que condena de una manera enérgica esos hechos brutales, como el que acabamos de comentar.

CORRESPONSAL

Para comer bien, en BADAJOZ

El Restorán de la

Asociación de la Prensa

Servido por TOMARES

Cubierta: Almuerzo, 4 pesetas; Comida, 4'50

Moreno Nieto, número 7, bajo

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

DE INTERES

Los cultivadores de tabaco se organizan regionalmente

No seríamos sinceros, no diríamos verdad, si no dejáramos sentado que la Asamblea de Cultivadores de tabaco celebrada el pasado día 21 en Jaraiz de la Vera (Cáceres), ha constituido algo trascendental y decisivo para la agricultura de aquella región extremeña. Es indudable que el acto revistió todos los caracteres de solemnidad y que ha dejado en todos los presentes evidentes corrientes de fe y entusiasmo por la causa que la motiva. Los organizadores, que no pensaron jamás en un éxito tan rotundo dada la indiferencia peculiar en nuestros labriegos, han visto compensado su esfuerzo viendo, reunidos no, apiñados, para poder ocupar sitio en el amplio salón donde se congregaron, unos cientos de personas integrando los Comités locales constituidos en la gran mayoría de pueblos en que residen cultivadores de tabaco, representativos de 1.893 de éstos, cifra que equivale a más del 85 por 100 de los autorizados en las provincias de Cáceres, Avila y Toledo. No hay para qué decir que hubo adhesiones valiosas cual las de los vocales agricultores de Andalucía señores Aranda y Rojas, que en expresivos telegramas saludaron y felicitaron a los reunidos, expresándoles la sincera simpatía que el acto les inspira, ya que los coloca en el verdadero camino a seguir para fomento y defensa del cultivo y de los cultivadores.

Sin duda alguna el acto de Jaraiz es algo grande, algo inesperado, algo que supera toda idea tenida de la futura organización, motivado todo, claro es, por la necesidad sentida de que el problema tabaquero se estudie en todos sus múltiples aspectos, de que las dificultades que comienzan a vislumbrarse desaparezcan; de que el cultivador tenga la garantía seria de que puede contar con una planta más en sus alternativas, con unos precios remuneradores en relación con las cantidades que obtengan; con unos sistemas de apreciación de sus tabacos perfectamente lógicos, practicados con una neutralidad manifiesta; de algo que está por hacer y que hay que hacer a pesar de toda su complejidad con la colaboración constante del agricultor, que si es colaborador eficaz con el Estado en esta interesantísima empresa que fomenta riqueza y da vida a distintas regiones españolas, no puede negarse que es el productor, el creador de la materia prima de los ensayos, es el ensayante, y su pretendido oscurecimiento, su aislamiento sistemático, conduciría por sus mantenedores a anular la obra que tan de veras interesa al Estado y al cultivador, valioso elemento que coopera al desenvolvimiento de la misma con la constancia y fe bien claramente demostradas.

¿Cuál fué el motivo de esta Asamblea? Muy sencillo; todos recordarán que en 1.º de junio último se constituyó en Valencia la Asociación Nacional de Cultivadores de Tabaco de España. Sabemos todos que esa enti-

dad aspira a cobijar en su seno a todos los cultivadores españoles, agrupados en secciones representativas de las diferentes regiones tabaqueras. Nadie ignora que con anterioridad al momento citado, se organizó con carácter de Sindicato la Asociación de Cultivadores de Tabaco de la zona del Mediterráneo que comprende hoy todo el reino de Valencia y Cataluña, y si esta entidad, cuyo funcionamiento es algo digno del mayor encomio, acogió la idea de creación de la Nacional, impulsó su nacimiento, ella se apresuró gozosa a tomar parte en la Asamblea de Jaraiz, destacando una representación de su directiva, compuesta del presidente, secretario y vocal de la Comisión Central, para hacer acto de presencia en la constitución de la Sección hermana, de una compañera más, la de Extremadura y Castilla, que ha sido el objeto de la Asamblea a que venimos refiriéndonos.

Y efectivamente, en medio del mayor entusiasmo se declaró constituida la Sección Extremadura y Castilla de la Asociación Nacional de Cultivadores de Tabaco de España, con casi dos millares de asociados y bajo la seguridad plena de que en breve plazo ni uno sólo dejará de pertenecer a tan lucida entidad; en cuanto la propaganda de sus fines llegue a todos los que no pudieron estar presentes o representados en tan importante acto, se apresurarán a sumarse a la agrupación que todos anhelan hacer tiempo y que todos, sin excepción, acogen con viva simpatía.

Hizo más la corporación de cultivadores de tabaco reunida en Jaraiz. Constituida la Sección y posesionada su directiva, se celebró la primera Asamblea extraordinaria a los efectos de tomar acuerdos que permitieran poner en marcha la organización y orientara a sus elementos dirigentes acerca de puntos tan trascendentales, entre los que se destaca, en primer término, el que se refiere a la construcción del Centro de Fermentación Regional, en que se han de reunir y fermentar los tabacos de la jurisdicción social de la entidad constituida, aprobándose unas bases encaminadas a determinar, en primer término, la propiedad del edificio, que se estimó debía pertenecer a aquél que lo pagase, ya fuera el Estado, el Municipio del pueblo en que se construye o los cultivadores. Se determinaron normas para reintegrar al Estado o Municipio, mediante un pequeño canon, de los gastos de la construcción, quedando sentado, como era natural, el hacer frente al pago de esos gastos en la forma concertada, en el caso decisivo de que el cultivador fuera el propietario del inmueble.

No pudo por menos la Asamblea de pronunciarse en el sentido de que, constituida la casi totalidad de los elementos que pueden integrarla, era procedente solicitar su reconocimiento expreso por parte de las autoridades del cultivo y del propio Gobierno, como la máxima representación de

los cultivadores de Extremadura y Castilla y, por lo tanto, la llamada a entender en cuantos asuntos resulten del interés de sus representados.

Fueron bastantes las conclusiones aprobadas, todas muy meditadas y llenas de interés para el cultivador de tabaco, ya que guardan relación con la necesidad de que el Estado, mejor, su representación en los ensayos, aprecie la conveniencia de los servicios que crea la colectividad en favor de los agricultores, y se abstenga, en absoluto, cumpliendo con el propio Reglamento, de ejercitar cometido alguno que desluzca esta labor social, ya que se establece pro cultivadores, y cualquier otra forma de proceder sería equivalente a establecer por los propios elementos oficiales una competencia injustificada y antirreglamentaria.

Por otra parte, se acordó someter a la consideración superior unas bases de clasificación de tabaco que permitan un estudio más detenido de los productos, practicado por una Comisión de peritos oficiales, designados, uno por el Ministerio de Hacienda, para cada campaña, y otro por los agricultores, presidida por alguien que, como éstos, no tenga relación con el cultivo, propiamente dicho en el campo, ni con la fermentación de los tabacos y, como consecuencia lógica, tampoco la han de tener con la Dirección técnica de los ensayos. Esta Comisión, desligada, separada de todo otro interés, representará el del cultivador, que produce y entrega el tabaco, y el del Estado, que lo acoge y paga. Estos intereses deben estar desentrelazados sin prejuicios ni presiones, sometidos a normas previamente determinadas por el Ministerio de Hacienda, a través de la Comisión Central, dentro de la máxima neutralidad, que no pueden reflejar nunca los agricultores directamente, ni los funcionarios encargados del cultivo o de la fermentación.

Reinó el más amplio criterio de cooperación, de estudio, de unión con cuantos intervienen en el cultivo, siempre compatible, siempre lógico y salvador. Quedó en el ambiente algo grande, algo elevado, algo que no ha de tardar en plasmar para bien de la causa tabaquera y se apuntó como algo sencillamente lamentable que criterios equivocados no aprecien lo que es, debe ser y será seguramente la organización de cultivadores, siempre atenta al fomento del cultivo, a la solución de sus múltiples problemas, siempre en colaboración con el Estado, persistiendo en propósitos nada justificables ni explicables de quebrantar, de desunir, de hacer labor negativa que forzosamente ha de dañar en primer término esa pretendida hegemonía, no discutida, pero que, en cada caso, siempre hubo de ser conquistada por méritos deducidos de una labor prácticamente reflejada en la obra que la motiva.

Mucha satisfacción reinó entre todos los presentes; muchas fueron las esperanzas forjadas en el éxito de la gestión a realizar por los dirigentes de la nueva entidad y mucho celebraremos que nada enturbie la gran fe que ha sabido inspirar en su nacimiento la Sección "Extremadura y Castilla", afecta al organismo nacional de los agricultores tabaqueros.

Monterrabio de la Serena

La feria se ha deslizado con gran aburrimiento

Las autoridades tienen el deber de tomar cartas en el asunto para que en el año venidero no vuelva los mismos caracteres

¡Oh, la feria! Aquel entusiasmo, aquellos borbotones de alegría, de raudales de risas y sensaciones de bienestar disfrutados en las ferias de seis anteriores años, se han convertido éste en el aburrimiento más espantoso; ni música, ni flores, ni luces, ni nada; cuatro baratijas, los clásicos buñuelos, y pare usted de contar, notándose, además, una innovación de la que jamás ha debido echarse mano, que ha consistido en el establecimiento, frente al paseo, de un zaquizamí que constituyó unánime protesta del vecindario al consentirse funcione un centro tan repugnante y peligroso para la salud del cuerpo y para la del alma, máxime cuando la ley prohibía tales establecimientos en pueblos de tan escaso vecindario como éste, que escasamente cuenta con 5.000 habitantes, cuando para concederse las disposiciones vigentes exigen cuente la localidad donde tratan de funcionar con unos 16.000 habitantes, y estando, después, como es consiguiente, vigilados por los profesores técnicos.

Afortunadamente, pasados los cuatro días de feria dejó de funcionar la cloaca mencionada, pero parece ser tratan de dedicar una casa de esta población

a la trata de blancas, para lo cual dice está ya hecho el contrato de alquiler, por lo que llamamos la atención de las autoridades sanitarias a fin de que no se consienta traer a este pueblo, hecho de siempre a morigeradas costumbres, un factor originario de incalculables perjuicios a la salud pública y a la moral.

Todos comparan estos centros de corrupción de las costumbres, que pueden originar, además de la tuberculosis y otras enfermedades, con aquella brillante Fiesta de la Flor celebrada el año 1928, en la que se recaudaron 1.300 pesetas, que fueron a servir de ayuda a la meritoria labor del Sanatorio de Tomillar (Sevilla), para librar de la muerte a algún enfermo o para mitigar sus dolores, recaudación llevada a cabo entre los sublimes acordes de una banda de música militar, por una colección de preciosas jóvenes, que a la vez que nos obsequiaban con las flores prendidas en las ropas, inundaban las calles de la luz que despedían sus angelicales miradas, llenándolo todo de alegría con los dulces acentos de sus voces y con la gracia de sus sonrisas.

CORRESPONSAL

Jerez de los Caballeros

Las tiradas de pichón han estado muy concurridas

Se tiró la copa del Ayuntamiento y la ganó el tirador sevillano don Federico Sánchez

Se han celebrado las tiradas de pichón con gran concurrencia de tiradores y asistencia de numeroso público.

Se inscribieron tiradores de Sevilla, Badajoz, Montijo, Zafra, Mérida, Villanueva y Burguillos.

Se fijaron para tomar parte en la tirada de la copa del excelentísimo Ayuntamiento la entrada de veinticinco pesetas; doce pájaros, excluyendo dos ceros.

Se inscribieron los siguientes tiradores:

- Don Tomás Hernández, don Andrés Conejo, don José Gragera, don Antonio Nogales, don Francisco Castillo, don Manuel Martínez, don Fidel del Río, don Clemente Gallardo, don Antonio Moreno, don Ignacio Bravo, don Tomás Hernández Hernández, don Manuel Hernández, don Miguel Sáez, don Antonio Cumplido, don Agustín Carande, don José Carrasco, don Fernando Martínez, don José Díaz-Ambrona, don Alfonso Rubio, don Mateo Moreno, don Andrés Claros, don Telesforo Méndez, don Manuel Pereda, don Luis López de Ayala, don Gabriel Moreno, don Manuel P. de Guzmán, don Antonio Claros, don Lorenzo Claros, don José María Portillo, don Manuel Romero, don Juan Macías, don Carlos Pacheco, don Luis Fuentes, don Luis Plá, don Manuel Sánchez Romero, don Federico Sánchez, don José de la Lastra, don Francisco L. de Ayala.

don Leopoldo Ocano y don Federico Plá.

Quedó vencedor el tirador sevillano don Federico Sánchez, que partió la poule en el pájaro once con don Miguel Sánchez.

Durante la tirada el restaurant de la Sociedad estableció un espléndido servicio, que mereció los elogios de todos.

UN BAILE

Terminadas las tiradas se celebró un animado baile en el Casino de Jerez, donde se reunió la buena sociedad, y durante él reinó la mayor animación.

Los tiradores forasteros fueron constantemente agasajados por los de la localidad, y han quedado reconocidos a la gentileza y esplendidez de que les han hecho objeto durante su estancia en la bella ciudad jerezana.

Procedente de Zafra, y de paso para Badajoz, hemos tenido el gusto de saludar al ex diputado a Cortes por la circunscripción señor marqués de la Frontera, el cual, en casa de su representante en ésta, señor Boza, fue saludado por sus amigos, que después le dieron una comida en el Casino de Jerez, a la que asistieron cuarenta comensales.

CORRESPONSAL

Anuncios breves

Pedid leña Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Exigid leña Sol

SE ARRIENDA fábrica de aceite. Ronda del Pilar. Para tratar, Arco-Agüero, 42.

Compre leña Sol

Ventas

VENTA DE PAJA empacada, 1.60 fardo grande. Parador de Santa Lacia.

Siempre leña Sol

GRAN PESCADERIA Lo mejor del puerto

Todos los días se recibe pescado variado. Arias Montano, 21, Central, y Muñoz Torrero, 28, Sucursal de Juan Lozano Ruiz.

Confitería "La Cubana"

Se reciben diariamente plátanos y otras frutas frescas superiores.

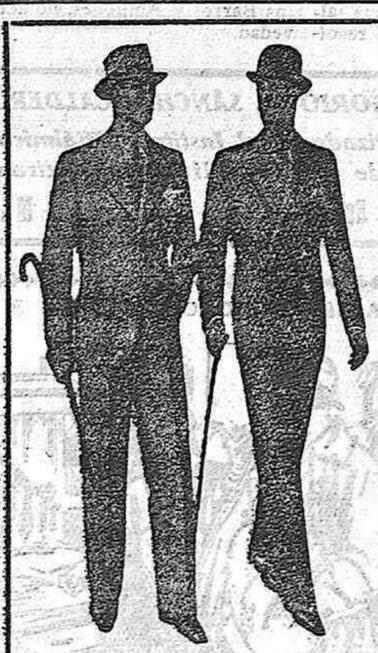
Inmenso surtido en pasteles y dulces finos.

Sus cafés tostados son los mejores.

C.ª Internacional de Maderas, S. A.

Servicio a pie de obra por camiones propios.-VIAJA DE BUEN

- Maderas de Pino Portugués, Caoba del Brasil, Flandes, Chopo - Haya, Cementos "Hércules" y "El León", Entarimados, Marquetaría, Filetaje, Tableros - Chapas y Grecas. Calle de la Estación, Teléfono 195, Badajoz.



POR CURIOSIDAD Antes de encargarse su traje para la próxima estación, vea las soberbias colecciones de géneros nacionales que han llegado a la acreditada

SASTRERIA DIAZ Y RODRIGUEZ SAN JUAN NÚMERO 32



## "La Nación" publica un artículo titulado "El verdadero peligro", en el que expone la actual situación de España

Habla el artículo de la influencia del dinero soviético en las perturbaciones de España

Ha sido suspendida la conferencia anunciada sobre la figura del general Primo de Rivera en la historia

Madrid, 9.—"La Nación" publica hoy un artículo titulado "El verdadero peligro", y en el que empieza diciendo que, como había ofrecido a los lectores, empieza a publicar la serie de artículos explicando las verdaderas causas que originan el estado actual de España.

Los soviets—agrega el periódico—disponen de grandes reservas en oro, dedicando una gran parte a la propaganda, pues solamente en Alemania se han gastado 36 millones de dólares, y a los soviets les interesa grandemente tener puestos en los Parlamentos, como lo acusa el hecho de haber entregado 150.000 marcos al miembro del Comité Central alemán y cantidades de 100.000 a otros miembros del Parlamento.

En días sucesivos se examinará la influencia de la propaganda soviética en España.

### CONFERENCIA SUSPENDIDA

Madrid, 9.—La conferencia que se había anunciado para el próximo domingo a cargo del ingeniero señor Quintanar sobre el tema "La figura del general Primo de Rivera en la historia", se ha suspendido por haberse dictado recientemente una disposición prohibiendo que los ingenieros de Caminos puedan participar en esta clase de actos.

### MITIN DE LA UNION MONARQUICA

Zaragoza, 9.—La Unión Monárquica se propone celebrar un mitin el próximo día 19.

## Ha producido gran alarma la posibilidad de celebrar un contrato con una Compañía rusa de petróleos para el abastecimiento del mercado español

Un amigo de Alba ha dicho que el encargarse del Poder el ex ministro de Hacienda sería un gran sacrificio

En Hendaya no se tomaron acuerdos ni se pidió el Poder, sino que únicamente se eligió un jefe por amplias atribuciones

Madrid, 9.—Se anuncia la próxima llegada a Madrid de una comisión del Comité ruso Naftan, para ultimar los detalles del contrato de abastecimiento de petróleos a la C. A. M. P. S. A., y se hace eco la Prensa de esta noticia para pedir que no se realice este contrato, porque el dinero de Moscú está interviniendo en las perturbaciones de España.

### LO QUE DICE UN AMIGO DE ALBA

Madrid, 9.—Un significado liberal ha dicho a un periodista que don Santiago Alba no tiene actualmente aficiones de gobernar y para él sería un grande sacrificio encargarse del Poder.

En la reunión celebrada en Hendaya no se trató de la posibilidad de que los elementos liberales se encargaran del Poder, pues es un hecho innegable que la concentración liberal no se puede reconstruir como estaba en 1923.

Únicamente se acordó la designación de un jefe al que se concedieran amplias atribuciones.

## El general Berenguer y el ex ministro don Juan de Lacierva celebraron una conferencia de dos horas

El señor Lacierva abogó por la unión de todos los conservadores para ofrecer una base firme a la Monarquía

Una conferencia en la Casa del Estudiante Católico

Madrid, 9.—Esta mañana celebraron una conferencia que duró dos horas, el presidente y el ex ministro señor Lacierva.

Al salir éste, fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que la visita había sido de cumplido para agradecer al general Berenguer el interés que se había tomado por su salud cuando sufrió un accidente de automóvil.

Confirmando que se había hablado de política, y creía que todos los elementos conservadores debían unir sus fuerzas para que sirvieran de una base sólida a la Monarquía.

Hoy los hombres capacitados para gobernar abundan. Razón por la que la Monarquía fué a encontrar un baluarte más firme para su completo arreglo en España.

### EN LA CASA DEL ESTUDIANTE CATOLICO

Madrid, 9.—En la Casa del Estudiante Católico ha dado una conferencia el abogado señor Vega, diciendo que hay necesidad de agruparse en las organizaciones confesionales y que esta era la idea por la que debían trabajar todos los escolares.

## Hoy se espera la llegada del general Despujols

El gobernador militar de Barcelona se ha mostrado disgustado ante la actuación de determinados elementos

Una entrevista del presidente con un periodista de "La Noche", de Barcelona

Madrid, 9.—Mañana se espera la llegada del general Despujols.

Se dice que el general entrará en la combinación militar que se prepara, a base de la vacante que existe en la Capitanía general de Galicia por el traslado del general Armiñano al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Parece que el general Despujols ve con disgusto la actuación de determinados elementos que quieren convertir a Cataluña en la misma situación en que se encontraba al darse el golpe de Estado.

### UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

Madrid, 9.—El jefe del Gobierno ha concedido una entrevista al corresponsal en Madrid del periódico "La Noche", de Barcelona.

El periodista le dijo que se había formado un ambiente no muy en armonía con el estado de tranquilidad que requiere España.

—Eso es un pesimismo y una cobardía—contestó el presidente—de todos aquéllos que niegan su apoyo al Poder público.

El actual estado revolucionario es, como de costumbre, iniciado por los que viven de él.

Mostróse extrañado el presidente de las manifestaciones del periodista en lo que se refería a la actuación del actual Gobierno, diciendo el general Berenguer que celebrará las elecciones porque figuran en el programa que se trazó al ocupar el Poder.

Agregó el general Berenguer que había recibido de don Santiago Alba una carta aconsejándole que celebrara antes de las generales las elecciones municipales y provinciales, pero respetando la opinión de este político, el Gobierno desea tener cuanto antes el Parlamento.

Terminó diciendo el presidente que es criterio del Gobierno llevarse por delante cuanto pueda oponerse a la realización de las elecciones.

## Ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, el príncipe de Asturias

El documento que la Federación de Círculos de Comerciantes e Industriales han elevado al Gobierno sobre la subida de las tarifas ferroviarias

Ha llegado a Madrid el secretario político del señor Cambó, que ha celebrado varias entrevistas

### Varios decretos del Ministerio del Ejército

Madrid, 9.—Procedente de Zaragoza ha llegado el príncipe de Asturias, que fué recibido por el alto personal palatino.

### UN ESCRITO AL GOBIERNO

Madrid, 9.—La Federación de Círculos Mercantiles e Industriales ha elevado al Gobierno un documento en el que expresan su extrañeza ante el propósito de elevar las tarifas ferroviarias, que vienen a perjudicar en primer término a los artículos de primera necesidad.

Piden que antes de poner en práctica estos propósitos se abra una información pública que no impida la demora en la publicación del decreto.

### EL SECRETARIO POLITICO DE CAMBO

Madrid, 9.—Se encuentra en Madrid el secretario político de Cambó, don Joaquín Nogal.

Ha confirmado a los periodistas que el ex ministro de Hacienda goza de excelente salud y a fines del presente mes regresará a Madrid para dedicarse a su vida normal.

### EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 9.—El general Berenguer celebró una detenida conferencia con el ministro de Fomento y recibió a los generales Franco y Kindelan.

### EN GOBERNACION

Madrid, 9.—El ministro recibió al general Sanjurjo y al embajador de España en Washington.

Recibió también a una comisión de la Junta de inspectores de Sanidad local, que le invitaron para que asistiera a las sesiones de clausura o apertura de la Asamblea que se ha de celebrar en Zaragoza del 13 al 17 del presente mes.

### FIRMA DEL EJERCITO

Madrid, 9.—Se han firmado, entre otros, los siguientes decretos del Ministerio de Ejército:

Ascendiendo a general de división al brigadier don Nicolás Rodríguez. Idem a general de brigada a los coronales don Joaquín Tovalina, don Domingo Gallego y don Carlos Bosch.

Destinando al mando de la segunda brigada de Infantería de la segunda división a don Eugenio Pérez.

Idem a la segunda brigada de Infantería de la 14 división a don José Raza.

Nombrando gobernador militar de Segovia al brigadier don Joaquín Tovalina.

Destinando al mando de la primera brigada de la 13 división al brigadier don Diego Gallego.

Idem para el mando de la segunda brigada de Infantería de la 12 división a don Carlos Bosch.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Alfredo López y a don Antonio Bandre.

Destinando a la Zona de Reclutamiento de Oviedo al coronel don Jacinto Fernando.

Concediendo la cruz blanca de primera clase a don César Gómez y a don José María Ansaldo.

Concediendo la medalla de Sufriamientos por la Patria al capitán don Miguel Rodríguez y al teniente don Laureano Fernando, muertos en campaña, y a don Florencio Frigola.

## Continúa la recogida y denuncia de periódicos

Se anuncia la aparición en breve de un gran rotativo jalmista

La entrada del señor González Olivero en su cátedra de la Universidad de Granada promovió un gran alboroto entre los estudiantes

Barcelona, 9.—Han sido recogidas las ediciones de "Solidaridad Obrera", "La Opinión" y "La Publicidad".

### UN GRAN ROTATIVO CARLISTA

Valencia, 9.—El marqués de Villares ha manifestado que en breve aparecerá un gran rotativo carlista en esta capital.

Juzga necesaria la reorganización de los republicanos y recuerda las últimas palabras de don Jaime de Borbón cuando dijo que serviría a España como un ciudadano cualquiera si se implantara la República.

### ESCANDALO EN LA UNIVERSIDAD

Granada, 9.—Al presentarse hoy en la Universidad a explicar su clase el ex director de Enseñanza Secundaria y Superior, señor González Olivero, los alumnos lo impidieron y a grandes gritos daban mueras a Callejo y a Olivero, acompañando a estos gritos silbidos y un escándalo enorme.

Poco después se logró restablecer el orden y el señor González Olivero explicó su lección.

### UNA CARTA DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Murcia, 9.—El rector de la Universidad de Murcia ha publicado una carta en la Prensa local diciendo que había recibido el nombramiento de rector del señor Alba y no quiere hacer el juego a los contrarios al aceptar la presidencia de la Diputación de la dictadura.

### En el Gobierno civil

## El estado de los problemas sociales en la provincia

El señor Español conferenció ayer con las autoridades y jefes de la benemérita de algunos pueblos de la provincia, interesando noticias del desarrollo de las cuestiones sociales planteadas en las respectivas demarcaciones.

Afortunadamente, los conflictos obreros no revisten importancia alguna. Los existentes, se van resol-

## En el Sanatorio de Hoyos de Manzanares falleció el boxeador Luis Rayo

Hoy se celebrará el entierro, y el cadáver será inhumado en el cementerio de aquella localidad

Hoyos de Manzanares, 9.—En el Sanatorio donde atendía a su curación ha fallecido el boxeador Luis Rayo.

Como recordarán nuestros lectores no hace muchos días toda la Prensa de España recogió la noticia de su fallecimiento.

En el instante de morir le rodeaban su esposa, su entrenador Morales, el doctor Valcárcel y numerosos amigos.

A las seis de la mañana entró en periodo agónico y diez minutos antes de fallecer recobró el conocimiento y cambió algunas palabras con las personas que se encontraban próximas.

Mañana se celebrará el entierro y los restos del boxeador serán inhumados en el cementerio de Hoyos de Manzanares.

La impresión que ha causado el fallecimiento del boxeador ha sido grande, pues contaba con muchas simpatías.

La muerte ocurrió después de sobreenir una hemoptisis.

### Viajero Ilustre

## El marqués de la Frontera

En el tren correo regresó ayer a Madrid nuestro querido amigo el excelentísimo señor marqués de la Frontera, ex diputado a Cortes por la circunscripción.

Durante su estancia en esta provincia ha celebrado algunas conferencias con sus amigos de la capital y de la circunscripción.

Acudieron a la estación para despedir al ilustrado viajero gran número de amigos.

Pruebe Chocolates  
Compañía Colonial  
MADRID  
Proveedor efectivo de la Real Casa

viendo por las mutuas concesiones de propietarios o patronos y elemento trabajador.

Las noticias de La Coronada, Sierruela, Herrera del Duque, Villalba de los Barros y Ahillones, no acusan novedad.

Oculista  
GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN  
Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero.  
Consultorio: Rambla de Santa Eulalia, 56 y 58  
MÉRIDA

### EL VIAJERO PELIGROSO



—Lo siento, pero hemos reconocido su equipaje y sólo hemos encontrado en él trozos de ladrillos y piedras envueltas en papeles.

—Parece mentira, ¿no ha comprendido usted que soy representante de materiales de construcción?